

# BAJO AGRESIÓN

*La Vida de los Latinos de Bajo Ingreso en el Sur*

---

---





## Acerca Del Southern Poverty Law Center

El Southern Poverty Law Center, con sede en Montgomery, Alabama, es una organización de derechos civiles sin fines de lucro la cuál fué fundada en 1971 para combatir la intolerancia y discriminación por medio de litigios, educación y abogacía. Su Proyecto de Justicia Inmigrante ha presentado numerosas demandas a favor de trabajadores inmigrantes y trabajadores huéspedes en una variedad de industrias por todo el Sur. Mary Bauer la directora del Proyecto de Justicia Inmigrante, es la autora principal en este reporte. Sarah Reynolds encabezó las investigaciones.



Para mas información acerca del  
SOUTHERN POVERTY LAW CENTER  
o para obtener copias adicionales,  
llame al (334) 956-8200  
o visite [www.splcenter.org](http://www.splcenter.org)

# BAJO AGRESIÓN

*La Vida de los Latinos de Bajo Ingreso en el Sur*

---

---

UN REPORTE DEL SOUTHERN POVERTY LAW CENTER

© ABRIL DE 2009



Estos trabajadores inmigrantes fueron algunos de los miles quienes acudieron en multitudes a Nueva Orleans para ayudar a restaurar la ciudad después del Huracán Katrina. Ellos trabajaron días largos en condiciones peligrosas — sólo para que les estafaran los salarios que ya habían ganado. Una demanda de SPLC resultó en el pago de las ganancias retenidas.

# Contenido

---

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>4</b>
<b>CAPITULO 1</b>	
Trabajadores Latinos en el Sur se Enfrentan a Abuso Desenfrenado .....	<b>6</b>
<b>CAPITULO 2</b>	
Segregación Racial por el Cuerpo de Policía es una Amenaza Constante.....	<b>16</b>
<b>CAPITULO 3</b>	
Temor y Desconfianza Hace que los Inmigrantes Latinos No Reporten Crímenes .....	<b>25</b>
<b>CAPITULO 4</b>	
Las Mujeres Latinas Enfrentan Violencia Sexual, Discriminación.....	<b>28</b>
<b>CAPITULO 5</b>	
Discriminación, Hostilidad un Elemento en la Vida de Los Latinos en el Sur .....	<b>32</b>
<b>CAPITULO 6</b>	
Los Latinos Enfrentan Barreras del Idioma en Cortes, Escuelas .....	<b>38</b>
<b>CAPITULO 7</b>	
Resultados Claves de la Encuesta por Área Geográfica .....	<b>43</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>47</b>
<b>METODOLOGIA</b> .....	<b>51</b>
<b>APENDICE A</b>	
Leyes de Inmigración: No Existe una “Fila” .....	<b>52</b>
<b>APENDICE B</b>	
Mitos de Inmigración.....	<b>54</b>
<b>APENDICE C</b>	
Propaganda Anti-Inmigrante tiene Consecuencias de la Vida-Real para Latinos.....	<b>56</b>

## Resumen Ejecutivo

---

En Tennessee, una joven madre es arrestada y encarcelada cuando ella pide que le paguen por su trabajo en una fábrica de queso.

En Alabama, un inmigrante que cosecha frijol ve que sus ahorros de toda la vida son confiscados por la policía durante una parada de tráfico.

En Georgia, un violador queda sin castigo porque su víctima de 13 años de edad es indocumentada.

Estos son sólo unos cuantos ejemplos de injusticias que los inmigrantes Latinos confrontan mientras ellos luchan por ganar un punto de apoyo en el Sur.

La región es ahora hogar de la población con crecimiento más rápido de Latinos en el país, muchos de ellos atraídos por los trabajos de manufacturación y construcción creados durante el auge económico de los años 1990s. Pero muchos en Dixie no están tratando a sus vecinos con ningún semblante de hospitalidad Sureña.



De hecho, Latinos en el Sur — muchos de los cuales vinieron aquí escapando de una pobreza devastadora en sus países — están encontrando extensa hostilidad, discriminación y explotación.

Ellos son rutinariamente estafados de sus salarios y negados de básicas protecciones de salud y seguridad. Ellos están sujetos a constante segregación racial y acoso por la policía. Ellos son víctimas de criminales que saben que ellos están renuentes a reportar ataques. Y ellos con frecuencia son forzados a probar que son inocentes de violaciones de inmigración, sin importar su estatus legal.

Este tratamiento — el cual muchos Latinos comparan a la actitud opresiva de subordinación racial que los negros soportaron durante la era de Jim Crow — es motivada por políticos y personajes de vías de comunicación quienes ven a los inmigrantes como chivos expiatorios y extienden

propaganda falsa. Y como resultado a incesable difamación de los medios de comunicación, los Latinos son el blanco de acoso por grupos extremistas racistas, algunos quienes son directamente descendientes de los viejos guardianes de supremacía blanca.

En lugar de actuar para prohibir y eliminar la explotación sistemática y discriminación hacia los Latinos, el gobierno del estado y local en mucha del área del Sur han exacerbado la situación. Un número de comunidades Sureñas, por ejemplo, han promulgado ordenanzas diseñadas a limitar servicios a inmigrantes indocumentados y a hacer sus vidas tan difíciles como sea posible, con la meta final de hacer que abandonen el lugar. Además, muchas agencias de aplicación de leyes en el Sur, armados con el así llamado acuerdo 287(g) con el gobierno federal, están aplicando las leyes de inmigración en una manera que ha llevado a acusaciones de segregación racial sistemática y ha hecho a Latinos víctimas de crímenes y a testigos mas renuentes a cooperar con la policía.

“Se asume que cada Latino es posiblemente indocumentado. Así que [la discriminación] se ha expandido dentro de la población legal.”

Tales políticas tienen el efecto de crear una subclase de gente que existe en una economía sombría, fuera de la protección de la ley.

La explosión de inmigración en el Sur empezó en los años 1990s. Para el 2006, seis estados Sureños (Arkansas, Alabama, Georgia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Tennessee) han añadido 1.6 millones de Latinos.

Los trabajadores Latinos proveyeron trabajo de bajo costo para alimentar la economía del Sur — rascacielos en Charlotte, cosecha de cebolla en Georgia, matanza de pollos en Alabama y reconstruyendo a Nuevo Orleans después de Katrina.

Muchos de estos nuevos inmigrantes, dejaron sus hogares en México, Guatemala, Honduras y otros países de Latino América para escapar de la pobreza, la cual algunos expertos creen que se ha empeorado por los Acuerdos de Libre Comercio. Muchos cruzaron la frontera ilegalmente, arriesgando sus vidas y su libertad por una oportunidad en los Estados Unidos, mientras que otros fueron originalmente “importados” por empleadores bajo el sistema de trabajadores huéspedes. Muchos otros son residentes legales o ciudadanos de los Estados Unidos, atrapados en el fuego cruzado de la guerra de América en contra de “ilegales.”

Para este reporte, los investigadores del Southern Poverty Law Center/Centro de Leyes de la Pobreza del Sur, entrevistaron a 500 Latinos de bajo ingreso — incluyendo residentes legales, inmigrantes indocumentados y ciudadanos estadounidenses — en cinco áreas del Sur para tomar el pulso a una comunidad que esta siendo empujada cada vez mas a las sombras por el radical movimiento anti-inmigración. [ver Metodología, pagina 51]

Encontramos una población bajo el asedio y viviendo con miedo — miedo de la policía, miedo del gobierno y miedo de criminales quienes ven a los inmigrantes como presa por su vulnerabilidad.

Muchas de las dificultades que enfrentan los inmigrantes indocumentados son, sin duda, el resultado de la falta de estatus legal, lo que los hace presa fácil para empleadores sin escrúpulos y que los pone en riesgo constante con la policía. Pero hasta residentes legales y ciudadanos estadounidenses de descendencia Latina dicen que la segregación racial, intolerancia y multitud de otras formas de discriminación e injusticia son parte de sus vidas diaria.

Discriminación sistemática en contra de Latinos en la región — por ambas entidades privadas y públicas — constituye una crisis de derechos civiles y debe de ser reportada. Nosotros ofrecemos recomendaciones para la reforma en la conclusión de este reporte.



**Muchos inmigrantes Latinos en una economía sombría, fuera de las protecciones que la mayoría de trabajadores toman como un hecho.**



## CAPÍTULO 1

# Trabajadores Latinos en el Sur se Enfrentan a Abuso Desenfrenado

**FACTOR CLAVE:** 41% DE LOS ENCUESTADOS DICEN QUE HAN EXPERIMENTADO ROBO EN SUS SALARIOS

Ellos vienen por el trabajo.

Ellos cosechan cebolla en Georgia y empaquetan tomates en Florida. Ellos trabajan con concreto en Charlotte y limpian cuartos de hoteles en Nueva Orleans. En ciudades y pequeños pueblos por todo el Sur, ellos lavan trastes, cortan pasto y trabajan en la matanza de pollos.

Ellos hacen los trabajos más difíciles, más peligrosos por una miseria de pago, dando energía a nuestra economía y haciendo los productos más baratos para todos nosotros.

Pero con respecto al lugar de trabajo, los inmigrantes Latinos en el Sur toman sus riesgos.

Con el flujo de la labor Latina en el Sur, lo que a emergido es una economía sombría donde los empleadores se percatan con astucia que los inmigrantes — incluyendo a aquellos que trabajan aquí legalmente — con frecuencia no tienen las herramientas para defender sus derechos.

El resultado es un desenfrenado robo de salarios, intimidación y condiciones de trabajo peligrosas. Las reglas del gobierno hacen muy poco para protegerlos.

Para trabajadores indocumentados, la situación es particularmente opresiva. Teóricamente, ellos tienen las mismas protecciones legales en el lugar de trabajo que un trabajador documentado. Pero empleadores sin escrúpulos usan el estatus migratorio en contra de ellos, amenazando con deportarlos si ellos tienen objeción a los robos y a las condiciones de trabajo.

Esta espantosa situación que enfrentan los inmigrantes Latinos esta reflejada en las respuestas de las encuestas.

- Cuarenta y un por ciento de esos encuestados han experimentado robos en sus salarios en donde ellos no recibieron pago por trabajo desempeñado. En Nueva Orleans, un pasmoso 80 por ciento reportó robo de sus salarios.
- La mayoría de los encuestados (alrededor del 80 por ciento) no tenían idea de como contactar a agencias que aplican las leyes del gobierno tales como el Departamento de Labor. Muchos de los encuestados no sabían que tales agencias ni siquiera existían.
- En total, 32 por ciento de Latinos encuestados reportaron haberse lesionado en el trabajo. Entre esos lesionados en el trabajo, sólo el 37 por ciento reportó haber recibido tratamiento apropiado. El resto de los Latinos que dijeron que ellos sufrieron lesiones en el trabajo reportaron que a ellos no les pagaron su sueldo perdido, ellos no recibieron atención médica y/o ellos fueron despedidos a consecuencia de haberse lesionado.



“Cuando no nos pagaban, no teníamos dinero ni para comida. Estas compañías nos están robando nuestro dinero después de trabajar tan duro.”

El peligro que enfrentan los inmigrantes cuando ellos tratan de pelear sus derechos fue ilustrado con gran poder cuando un defensor de inmigrantes en Nueva Orleans le dijo a los investigadores de SPLC lo que paso cuando un trabajador Latino intentó cobrar su salario que un contratista le debía.

“El contratista se levantó la camisa mostrándole que tenía una arma — y eso fue suficiente,” dijo Eva San Martín, una defensora en Nueva Orleans. “El no tuvo mas que decir. El trabajador se marchó.”

Beltrán, un trabajador que trabajaba de día en Louisiana, dijo que el instaló alfombra en 10 apartamentos y nunca le pagaron los \$3,000 que le debían por el trabajo. Esta no era la primera vez que lo habían estafado.

“Esto le pasa a todos,” él dijo. “La humillación empieza ahí. Yo se que en este país tu puedes defender tus derechos, pero la gente tiene miedo de la policía.”

La encuesta de SPLC encontró que inmigrantes Latinos estaban empleados en una variedad de áreas de trabajo intenso. Construcción era la industria principal que los empleaba, con 17 por ciento de encuestados, seguidos por trabajadores de fábricas (11 por ciento), limpieza (10 por ciento) y trabajo en restaurantes (9 por ciento).

#### **EXTENSO ABUSO DESPUÉS DE KATRINA**

El Huracán Katrina en 2005 creó las condiciones ideales para abusar a los inmigrantes cuando el esfuerzo de limpieza y reconstrucción trajo a miles de trabajadores inmigrantes buscando empleo. Inmediatamente después de la tormenta, la “Crescent City” (Nueva Orleans) rápidamente se convirtió en hogar de una fuerza de trabajo ansiosa para trabajar pero sumamente vulnerable a la explotación.

El mirar a algunos de los casos que han resultado en acción legal, provee un vistazo dentro de muchas de las condiciones que estos trabajadores resistieron. Ellos también son un recordatorio de los inmigrantes quienes no son tan afortunados de encontrar ayuda legal y las instancias innumerables de abuso que no son reportadas diariamente.

Inmigrantes Latinos estaban entre los cientos de trabajadores restaurando escuelas en Nueva Orleans después de Katrina. A pesar de su duro trabajo, muchos descubrieron que frecuentemente eran estafados el día de pago.

“Cuando no nos pagaban, no teníamos dinero ni para comida,” dijo Sergio de León, quien limpió lodo tóxico y moho de las escuelas de St. Bernard Parish. “Estas compañías nos están robando nuestro dinero después de que trabajamos tan duro.”

SPLC metió una demanda en contra de LVI Environmental Services of New Orleans, Inc., y su subcontratista, D&L Environmental, Inc., a favor de estos trabajadores. En este caso desde entonces, se llegó a un convenio.

Inmigrantes Latinos también trabajaron restaurando servicios públicos de suma importancia en Nueva Orleans y la Costa del Golfo, incluyendo el Hospital Tulane y la Universidad Tulane. Ellos con frecuencia trabajaron 12 horas al día, siete días a la semana, para remover moho,

Ellos con frecuencia trabajaron 12 horas al día, siete días a la semana, removiendo lodo, moho y contaminación tóxica de los edificios inundados.



Belfor USA Group, Inc. encontró que ciertos subcontratistas no habían pagado apropiadamente las horas extras.

Otro grupo de trabajadores inmigrantes fueron atraídos a ir a Nueva Orleans para reparar un complejo de apartamentos. A ellos les prometieron un salario de al menos \$500.00 a la semana y un apartamento en el complejo de apartamentos de Audubon Pointe que ellos estaban reparando. Ellos llegaron para descubrir que estarían viviendo en unos apartamentos dañados por la tormenta y estafados de sus salarios. Su empleador supuestamente respondió a las quejas de la falta de pago con amenazas de desalojo y deportación.

“Ellos dijeron que nosotros no teníamos derechos en este país y que nosotros teníamos que callarnos y continuar trabajando si no queríamos problemas,” dijo Reyes Aguilar-García, un trabajador de Audubon Pointe, en una declaración que es parte de la demanda que SPLC presentó en contra de su empleador.

Sus apartamentos tenían hoyos en las paredes o paredes sin terminar, ventanas rotas, alfombras apestosas y cucarachas. Un trabajador compartía su apartamento de dos recamaras con otros siete trabajadores. A pesar de las condiciones, el temor a quedarse en la calle mantuvo a muchos de los trabajadores sin abandonar el trabajo.

“Sin dinero, Audubon Pointe era el único lugar que nosotros teníamos para dormir, y no podíamos sobrevivir si hubiéramos perdido esta vivienda, así de mala como era,” dijo Aguilar-García.

lodo y contaminación tóxica de edificios inundados.

Trabajadores empleados por subcontratistas de Belfor USA Group, Inc., descubrieron que a ellos no les estaban pagando las horas extras de salarios que ellos ya habían ganado. Después de que SPLC presentó una demanda en contra de Belfor a favor de los trabajadores, la compañía lanzó una investigación interna que encontró que ciertos subcontratistas no habían apropiadamente pagado las horas extras de salarios a sus empleados.

Belfor llegó a un acuerdo de avenimiento en 2006 para asegurarse que cientos de trabajadores recibieran el pago que habían ganado.



**Indudablemente las compañías Forestales en el Sur han sido las que más han abusado a los trabajadores huéspedes Latinos.**

Una demanda federal fue presentada en Marzo de 2008 a favor de estos trabajadores por SPLC, el Proyecto Pro Bono y el Proyecto de Leyes de Empleo Nacional. Este alega que los empleadores violaron el Acta de Reglas Justas de Trabajo y el Acta de Protección a Víctimas de Trata de Personas.

### **LOS TRABAJADORES HUÉSPEDES ENFRENTAN UN ABUSO SISTEMÁTICO**

Al tener muy pocas oportunidades en Perú, Humberto Jiménez no dejó pasar la oportunidad de ganar dinero para la educación universitaria de su hijo — a pesar de que esto significaba hipotecar su casa.

Una cadena importante de hoteles en Nueva Orleans estaba buscando trabajadores para llenar vacantes de trabajo que quedaron vacíos después del Huracán Katrina. Contratistas de trabajo prometieron 40 horas de trabajo cada semana y bastantes horas extras. Jiménez hipotecó su casa en Perú para pagar \$4,000 dólares de cargos a un contratista quien lo ayudó a asegurar este trabajo.

Pero la promesa no era verdad. Muchos de los trabajadores contratados por la cadena de hoteles se encontraron trabajando 25 horas a la semana o menos. A Jiménez no le alcanzaba el dinero para lo esencial con lo que ganaba — mucho menos para pagar el dinero que pidió prestado.

“Cuatro mil dólares es mucho dinero en Perú,” dijo Jiménez. “Yo vine aquí para ganar suficiente dinero para ver a mi hijo ir a la universidad. Si hubiera sabido la verdad, yo jamás hubiera venido.”

Jiménez, quien se encontraba en el país legalmente como un trabajador huésped, no podía tomar un segundo trabajo o renunciar al trabajo para encontrar otro trabajo. Eso es porque los trabajadores huéspedes con visas H-2 que desempeñan trabajos que no requieren ninguna especialidad, trabajos temporales, están atados a los empleadores quienes los contratan bajo el programa y legalmente no pueden buscar por otro trabajo. Ellos con frecuencia se ven forzados a endrogarse por los exorbitantes cargos cobrados por los contratistas quienes los traen a los Estados Unidos. Aceptar el abuso y ganar el poco dinero que esta disponible es con frecuencia visto como una mejor opción que el regresar a sus hogares con una deuda devastadora y sin ganancias.

SPLC documentó el extenso abuso en los programas H-2A y H-2B en su reporte en 2007, *Cercano a la Esclavitud*. El reporte describe violaciones de salarios desenfundados, abusos de contratación, confiscación de documentos de identidad y escuálidas condiciones de vida.

Bajo estas condiciones, no debe de ser sorpresa oír a los Latinos contando historias de desesperación, tales como una historia de Berta de Oak Park, GA., esto es lo que ella dijo para este reporte.



Estas anticuadas leyes de trabajo en el Sur son vestigios de esclavitud.



Berta estaba manejando a su casa del trabajo una noche cuando ella vió a dos hombres Latinos en la calle esperando a que les dieran un aventón. Ellos eran trabajadores huéspedes quienes habían escapado de sus trabajos. Su empleador los amenazó con despedirlos si se iban del sitio de trabajo, una acción que les costaría sus visas y resultaría en deportación.

Los hombres se arriesgaron y se escaparon sólo porque ellos no estaban ganando suficiente dinero para vivir. La conclusión a la que ellos llegaron fue que era mejor convertirse en inmigrantes indocumentados que trabajar legalmente bajo su empleador.

“A pesar de que no tenemos papeles, [inmigrantes indocumentados] somos a veces un poco mas libres porque nosotros no tenemos que pedir permiso del jefe para poder irnos,” Berta dijo. “De alguna manera, es como si los [los trabajadores huéspedes] fueran prisioneros, porque no pueden irse y buscar otro trabajo. Ellos están aquí como esclavos.”

#### LAS DÉBILES LEYES DEL SUR SON EL FACTOR CLAVE PARA ABUSOS

No es sorprendente que el abuso en el lugar de trabajo crezca en el Sur. El Sur tiene las protecciones de trabajo más débiles de cualquier región en los Estados Unidos. Cada estado Sureño, por ejemplo, es un estado con “derecho a trabajar”, haciendo mas difícil para los trabajadores el sindicalizarse y mejorar colectivamente los salarios y las condiciones de trabajo.

Además, estos estados Sureños no tienen mecanismos fuertes para aplicar las leyes para ayudar a los trabajadores a hacer valer sus derechos. Mientras muchos estados tienen vigorosos Departamentos de Trabajo del estado, eso simplemente no es el caso para la mayoría de los estados en el Sur. El resultado es que dada a la falla del gobierno federal de protegerlos, los trabajadores en el Sur están en gran parte sin recursos cuando sus derechos son violados.

Al examinar una importante industria que depende grandemente del trabajo migrante Latino — agricultura — es fácil de entender porque las condiciones para trabajadores de agricultura en el Sureste son considerados los peores en la nación. Las leyes de estado para proteger a los trabajadores agrícolas de abusos son pésimamente débiles, o no existentes.

Por ejemplo, los trabajadores agrícolas no están cubiertos por leyes de compensación al trabajador en muchos estados Sureños.<sup>1</sup> Eso significa que cuando los trabajadores agrícolas se lesionan en el trabajo — y muchos se lesionan, dado que es una de las ocupaciones mas peligrosas en los Estados Unidos. — ellos son rutinariamente negados todas y cualquier prestación. Y hay poco, si no es que nada, que ellos puedan hacer.

Además, muchas leyes de estado de Horas y Sueldo, si es que existen, tienen exentos a los trabajadores agrícolas de sus protecciones. En algunos estados, los niños de trabajadores agrícolas están hasta exentos de las leyes de estado de educación obligatoria.<sup>2</sup> Y muchas leyes de estado de salud y seguridad excluyen a trabajadores agrícolas.<sup>3</sup>

1 Employers in the following Southern states are not required to provide workers' compensation to their agricultural employees under most circumstances: Alabama, Arkansas, Georgia, Kentucky, Mississippi, North Carolina, South Carolina and Tennessee.

2 Under Alabama Statute § 16-28-6(4), children who are legally employed under the state child labor code are not obligated to attend school. Because Alabama's child labor law (Ala. Stat. § 25-8-1) exempts agriculture, children employed in agriculture are not required to attend school in the state. In South Carolina, children as young as 12 can work legally in agriculture and can be exempted from attending school if they have finished the 8th grade (S.C. Code § 59-65-30(c)).

3 Ver, e.g., Ala. Code § 25-1-1; Ark. Code Ann. § 11-2-101; O.C.G.A. (Georgia) §§ 34-2-2, 34-2-10; La. R.S. § 23:13.

“Ellos dijeron que nosotros no teníamos derechos en este país y que nos teníamos que callar y seguir trabajando si no queríamos problemas.”

## Trabajadores Latinos del Queso Fueron Encarcelados después de Demandar Pago

Los trabajadores de la fábrica simplemente dijeron “basta”.

En Octubre 22 de 2007, después de que repetidamente se les pagaba de menos por su trabajo y tener sus cheques atrasados por semanas, alrededor de una docena de trabajadores Latinos en Ventas de Queso Durrett de Manchester, Tenn., decidieron decir “basta”. Ellos rehusaron a dejar el salón de descanso para empleados de la compañía hasta que no se les pagara.

Después de que un supervisor los despidió, aun así, ellos rehusaron a irse. Ahí fue cuando los oficiales de la compañía llamaron al sheriff.

“Yo estaba tan feliz cuando oí que la policía estaba ya en camino,” dijo Teresa, una de las trabajadoras de la compañía. “Yo pensé que ellos nos ayudarían a que nos dieran los cheques que nos debían.”

Pero los asistentes del sheriff no estaban ahí para ayudar a los trabajadores. En lugar de eso, ellos los arrestaron y encarcelaron.

“Yo no podía creerlo, porque no habíamos hecho nada malo,” dijo Teresa. Nosotros nada mas estábamos pidiendo nuestros cheques de pago por trabajo que ya habíamos completado.”

Los trabajadores fueron acusados por traspasar, a pesar de que los oficiales sabían que ellos estaban involucrados en una disputa de pago. Un fiscal local quitó los cargos el día siguiente, pero los trabajadores continuaron tras las rejas. La compañía había insinuado que ellos eran inmigrantes indocumentados.

Agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) llevó a los trabajadores al Centro de Detención Elizabeth, en Nashville, donde ellos fueron interrogados. Algunas de las mujeres tenían niños pequeños quienes estaban

deshabilitados o muy enfermos. Las mujeres temían que ellos pudieran ser deportados sin poder decir adiós o hacer arreglos para el cuidado de sus niños.

Un abogado de SPLC eventualmente aseguró su libertad, y en Octubre de 2008, SPLC presentó una demanda federal

alegando que la compañía y el Departamento del Sheriff del Condado de Coffee, expusieron a los trabajadores a represalias ilegales y discriminación.

La interrupción del trabajo de Durrett ilustra una situación apremiante demasiado familiar para los inmigrantes Latinos. Ellos frecuentemente se topan con empleadores quienes los toman como trabajadores desechables para ser explotados — personas quienes pueden ser mal pagadas o de otra manera abusadas con poco riesgo de entrar en una demanda.

### TRABAJADORES MIXTECOS FUERON EL BLANCO

Durrett contrató trabajadores Mexicanos indígenas para desempeñar varios trabajos en la fábrica, incluyendo el rebanar, empaclar y procesar el queso. La compañía específicamente puso la mira en miembros del grupo Mixteco indígena en el área de Manchester para trabajar en la fábrica.

Los trabajadores dicen que fueron expuestos a un ambiente de trabajo hostil, intimidante y abusivo, en donde ellos eran referidos como “Indios estúpidos” y “burros.” Los trabajadores que no eran Latinos no tenían las mismas experiencias de amenazas, comentarios despectivos o retrasos de pagos.

La compañía, de hecho, repetidamente falló de pagar a los trabajadores Latinos a tiempo antes y después de presentar una protección de bancarrota Capítulo 11 en Agosto 28 de 2007. Algunos trabajadores algunas veces trabajaban por más de un mes sin pago. Otras veces a ellos les pagaban de menos o les pagaban con cheques sin suficientes fondos. Durrett también cambió repetidamente sus días de pago. Uno de los supervisores de Durrett los amenazó con que si renunciaban, ellos no recibirían nada de lo que se les debía con anterioridad.

“La manera en la que nos trataban era terrible,” dijo Juana, otra trabajadora de la fábrica. “A mi nunca me habían tratado tan mal en el trabajo. Esta experiencia les dolió mucho a mis hijos. Ellos han sufrido mucho por todo esto.”



Estas anticuadas leyes son vestigios de esclavitud. La población de trabajadores agrícolas en el Sureste ha sido siempre compuesta principalmente de minorías raciales o étnicas y como resultado ha sufrido un prejuicio impactante. Como un cultivador de Carolina del Norte resume la situación: “El Norte ganó la Guerra en papel, pero nosotros los confederados actualmente ganamos porque nosotros guardamos a nuestros esclavos. Primero nosotros teníamos aparceros, después granjeros de arrendatario y ahora nosotros tenemos Mexicanos.”<sup>4</sup>

Los trabajadores agrícolas no están cubiertos por las leyes de compensación al trabajador en muchos estados del Sureste.

El trato en los campos descrito por una Latina, es una triste confirmación de esta actitud. Hilda, quien ha trabajado en los Estados Unidos por ocho años, describió el trabajo en los campos de Georgia, en donde las plantas están cubiertas de pesticidas o hasta siendo rociadas de pesticida mientras los trabajadores están cosechando.

“No hay protección,” Hilda dijo en una entrevista para este reporte. “Una simple camiseta, una bandana, nada de protección para la boca o la nariz — nada... Cuando nosotros pedimos protección, ellos dicen que no hay ninguna.”

En la primavera del 2008, la autora entrevistó numerosos trabajadores migrantes quienes trabajan en la cosecha de tomates en Immokalee, Fla, y los encontró desesperadamente pobres, temerosos de represalias y faltándoles las prestaciones que la mayoría de los trabajadores toman por un hecho. Estos trabajadores ganaban tan poquito como 40 a 45 centavos por cada cubeta de 32 libras de tomates que ellos recogían — o alrededor de \$25.00 por tonelada.

Los trabajadores enfrentan exposición frecuente a pesticidas en los campos y crónicas violaciones de las leyes de Horas y Salarios. Como un trabajador dijo: “Si tu dices algo, ellos te despiden.”<sup>5</sup>

Los trabajadores agrícolas que tratan de hacer valer sus derechos, con frecuencia se encuentran frustrados por los múltiples subcontratistas con quienes tienen que pasar y gente intermedia con quien lidiar — un arreglo que parece diseñado a proteger a corporaciones que están en la cima a responsabilidad por el maltrato de trabajadores. El mismo fenómeno fue visto repetidamente en Nueva Orleans con contratistas trabajando para limpiar la ciudad después del Huracán Katrina.

En el Sureste de Georgia entre el 2003 y 2006, cientos de Latinos — ambos, trabajadores huéspedes extranjeros y trabajadores migrantes basados en los Estados Unidos — trabajaron duro en campos de cebolla controlados por Productos Frescos de Del Monte (del Sureste),

4 Charles D. Thompson Jr. and Melinda F. Wiggins, *The Human Cost of Food: Farmworkers' Lives, Labor and Advocacy*, University of Texas Press, 2002, p. 250.

5 Ver e.g. Testimony of Mary Bauer, Southern Poverty Law Center, before the Senate Committee on Health, Education, Labor and Pensions, U.S. Senate, April 15, 2008, available at [www.splcenter.org/news/item.jsp?aid=308](http://www.splcenter.org/news/item.jsp?aid=308) (detailing the abuses of migrant tomato workers and recommended remedies).

Inc., un subsidiario del gigante de comidas Productos Frescos Del Monte. Ellos vivían en los campos de trabajo de Del Monte. Ellos usaban el equipo de Del Monte. Ellos eran supervisados por trabajadores de Del Monte.

Los trabajadores se quejan de que ellos eran consistentemente estafados de su pago. Ellos sostienen que la tasa de pago por hora estaba algunas veces incorrecta, y los talones de pago frecuentemente mostraban menos horas de las que actualmente trabajaban. Pero la compañía afirmó que no era responsable por pagarles de menos a los trabajadores — que era la responsabilidad de un contratista laboral “independiente”. SPLC presentó una demanda en contra de Del Monte y ganó una orden diciendo que el contratista laboral y los trabajadores eran realmente empleados del subsidiario de Del Monte y que la compañía era en realidad responsable por cualquier abuso de salarios que pudieron ser probados.<sup>6</sup>

La orden federal era una importante decisión e importante paso para los trabajadores, pero el hecho sigue siendo que la mayoría de los trabajadores agrícolas Latinos en el Sur tienen poco o ningún acceso a representación legal.

Muchos individuos de bajo ingreso por todos los Estados Unidos dependen de oficinas de servicios legales cuando ellos tienen problemas legales. Desafortunadamente, muchos inmigrantes simplemente no pueden hacer eso.

Las oficinas de servicios legales financiados federalmente están prohibidas de representar inmigrantes indocumentados y muchos inmigrantes legales, también.

Porque hay pocos abogados privados u otras organizaciones sin fines lucrativos en el Sur dispuestos a tomar casos a favor de inmigrantes de bajo ingreso, muchas personas a quienes sus derechos les han sido violados son abandonados sin absolutamente ningún recurso.

### **SUFRIENDO EN SILENCIO**

Aunque un inmigrante reciba un pago justo de parte de su empleador, aun existe la preocupación de que en caso de ser lesionado en el trabajo o tener alguna enfermedad, de como responderá el empleador bajo esas circunstancias.

Miguel, un Latino en Georgia, describió la terrible experiencia que su hermano enfrentó después de que el empezó a tener problemas con su espalda en el trabajo. El supervisor le dijo al hermano de Miguel que no había nada que el pudiera hacer ya que los Guatemaltecos son indocumentados. Eventualmente, su supervisor accedió a llevarlo al hospital — con una condición. El tenía que decir a los oficiales del hospital que la compañía lo encontró en un lado de la calle, borracho y atropellado por un coche.

Era una historia que completamente desasociaría al hombre de la compañía que lo había empleado por casi dos años.

En Nueva Orleans, un defensor contó la historia de un Latino que perdió su dedo pulgar en un accidente en el trabajo. El trabajador fue llevado a la casa del hermano del empleador en donde esperó cuatro horas antes de que lo llevaran al hospital.

6 *Luna v. Del Monte Fresh Produce (Southeast), Inc.*, 2008 U.S. Dist. LEXIS 21636 (N.D. Ga. Mar. 18, 2008)

Un estudio de Prensa Asociada encontró que en el Sur, el índice de muertes de trabajadores Mexicanos era más del doble del promedio nacional para trabajadores Mexicanos.



Una Latina en Nashville describió como se corto mientras hacia limpieza en un restaurante. A pesar de que ella había visto a gerentes llevar a empleados que no eran Latinos al hospital, a ella le dijeron que no la llevarían. Aún después de recibir tratamiento médico, su empleador se rehusó a pagar por cualquier costo. La lesión la ha dejado con movimiento limitado en su mano.

En 2004, una investigación de Prensa Asociada encontró que los trabajadores Mexicanos eran alrededor del 80 por ciento más propensos a morir en el trabajo que los trabajadores de este país. Esa cifra se traduce a un trabajador Mexicano al día muriendo en el trabajo por muerte accidental; trabajadores tan jóvenes como de 15 años eran “atravesados, destrozados en maquinaria, [y] enterrados vivos.”<sup>7</sup>

En el Sur, el índice de muertes para los trabajadores Mexicanos era 1 en 6,200 trabajadores — más que el doble del promedio nacional para traba-

jadores Mexicanos, que el estudio AP encontró. Los estados con más muertes eran Georgia, Florida y Carolina del Norte. El total de muertes brincó de 27 en 1996 a 94 en 2002 — un incremento de más del triple.

Todos los días, SPLC recibe llamadas de trabajadores a quienes no les han pagado por el trabajo desempeñado, despedidos ilegalmente, o lesionados en el trabajo y despedidos. Con mucha frecuencia, si a SPLC no le es posible proveer representación, no hay otro medio legal disponible. Como último recurso, ellos son referidos al Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, a pesar de que es muy poco probable que ellos recuperen sus salarios perdidos.<sup>8</sup>

Berta, la Latina en Georgia, dijo que el impacto de abuso en el lugar de trabajo, como es el estar expuesta crónicamente a pesticidas, es algo de lo que no se dan cuenta mientras ellos todavía están viviendo en los Estados Unidos.

Y el costo no esta siendo absorbido por las compañías en los Estados Unidos quienes los emplean — o por los consumidores quienes disfrutan de los productos o servicios que ellos producen.

“Lo que pasa es que cuando nos sentimos enfermos, nos vamos a nuestra tierra natal, y es ahí donde morimos,” Berta dijo. “Las consecuencias no las ven aquí, se van y se ven en México.”

7 Justin Pritchard, “AP Investigation: Mexican Worker Deaths Rise Sharply Even as Overall U.S. Job Safety Improves,” The Associated Press, March 13, 2004.

8 Ver e.g. Testimony of the Southern Poverty Law Center before the Domestic Policy Subcommittee, Committee on Oversight and Government Reform, U.S. House of Representatives, June 26, 2007, available at [www.splcenter.org/news/item.jsp?sid=102](http://www.splcenter.org/news/item.jsp?sid=102) (detallando el fallo del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de lidiar con masivo robo de salarios después de Katrina en Nueva Orleans)





Los trabajadores se reúnen después de un largo día de trabajo cerca de Florence, Ala.

## El Departamento de Labor de los Estados Unidos Ofrece Poca Ayuda a Trabajadores Estafados

De los cinco estados del Sur que fueron encuestados, oficiales en todos excepto uno dieron a conocer a SPLC que ellos simplemente no cumplen con la ley del sueldo mínimo. En lugar de eso, ellos meramente refieren las quejas al Departamento de Labor de los Estados Unidos (DOL).

Pero por razones que han sido bien documentadas, el DOL no esta capacitado para ayudar a la mayoría de los trabajadores para que puedan recuperar salarios que no les han sido pagados.<sup>1</sup>

En el año fiscal federal del 2007, el año mas reciente en el que la Oficina Administrativa de las Cortes de los Estados Unidos ha publicado información, había 7,310 acciones registradas en el Acto de Reglas Justas de Trabajo (FLSA) en las cortes federales de distrito, pero sólo 151 de estas acciones — 2 por ciento — fueron registradas por el DOL. El porcentaje de todas las acciones de FLSA registradas por el departamento, como una proporción de todas las acciones registradas por FLSA, han ido disminuyendo por muchos años. Hasta el año fiscal de 1987, el departamento registró alrededor de la mitad de todas las acciones de FLSA, y en muchos años un porcentaje mucho más alto. (En ese año, 48 por ciento, o 705 de 1,468 acciones de FLSA fueron registradas por el departamento.)

Además, el departamento no conduce tantas llamadas, investigaciones completas, como en el pasado. Una investigación completa, es examinar de pared a pared todos los departamentos y todos los establecimientos de un empleador. Mas y mas, el departamento esta conduciendo “conciliaciones” e “investigaciones limitadas.”<sup>2</sup>

En una conciliación, el investigador, por medio de una llamada por teléfono y rápida visita, trata de resolver un caso que parece que sólo involucra a uno o sólo a unos cuantos empleados. Pero si otros empleados han sufrido violacio-

nes similares — eso es, si las alegaciones de las violaciones representan un patrón mas amplio — puede ser que nunca se determine.

En una investigación limitada, sólo un departamento de un negocio con múltiples departamentos es investigado, tal como una bodega de una cadena de venta al menudeo, o sólo un establecimiento de una cadena con múltiples establecimientos es investigado. Este tipo de investigación puede fácilmente oscurecer más violaciones que están esparcidas por todo el negocio.

### INVESTIGADORES DE SALARIOS SON DISMINUIDOS

El número de investigadores del departamento, de la División de Horas y Sueldos, ha disminuido para que ahora el número total de horas dedicadas a investigar a los empleadores se traduzca a un equivalente de un estimado de 544 investigadores de tiempo completo (basado en información en 2004). El Departamento estima que hay 135 millones de trabajadores en 7.3 millones de establecimientos en los Estados Unidos. Esto deja que cada investigador proteja a 245,000 empleados. Estos investigadores no sólo están examinando las posibles violaciones del FLSA, pero posibles violaciones de la Ley de Ausencia Familiar y Médica y del Acto de Protección al Trabajador Agrícola (AWPA), el Acto de Contratos Públicos o de Servicios, y muchas otras leyes.

En un testimonio en el 2008 ante El Comité de la Cámara de Educación y Trabajo, la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno reportó que un estudio de la División de Horas y Salarios del DOL, reveló que el departamento con frecuencia falló al no tener registradas las quejas recibidas, falló a usar herramientas que existían para incrementar el cumplimiento de sus deberes y fallaron a ajustar sus prioridades en respuesta a nueva información.<sup>3</sup>

1 Ver, e.g. *Wage Theft in America*, Kim Bobo, 2008.

2 Ver *Fair Labor Standards Act: Better Use of Available Resources and Consistent Reporting Could Improve Compliance*, United States Government Accountability Office, July 15, 2008.

3 Id.



## CAPÍTULO 2

# Segregación Racial por el Cuerpo de Policía es una Amenaza Constante

**FACTOR CLAVE: 47% DE ENCUESTADOS CONOCEN A ALGUIEN QUIEN HA SIDO TRATADO INJUSTAMENTE POR LA POLICÍA**

Como los Áfrico Americanos durante la plenitud de Jim Crow, muchos Latinos en el Sur viven un constante temor de ser injustamente el blanco por la policía al querer hacer su vida diaria.

Solo las simples actividades como manejar al trabajo o llevar al niño a un partido de fútbol puede ser resultado de intimidación o abuso—no importando el estatus migratorio del Latino. Mas de una persona en la encuesta describió al Sur como una “zona de guerra” para inmigrantes, un lugar donde el acoso e inconveniencias rutinarias son parte de la vida y donde las consecuencias que alteran la vida están siempre al dar un paso en falso.

Esta cultura de temor es entendible dado el mucho historial de abuso por la policía y la segregación racial recontadas en las extensas entrevistas para este reporte.

Cuarenta y siete por ciento de encuestados en esta encuesta dijeron que ellos conocen a alguien quien ha sido tratado injustamente por la policía.

Una de las mayores quejas es que los Latinos son parados por la policía por las mas pequeñas ofensas—o por ninguna ofensa. Cuarenta y siete por ciento de los encuestados señalan paradas de trafico como la mas común forma de “trato injusto” por la policía. Esa cifra sube al 55 por ciento en Alabama y 60 por ciento en Georgia.

“Aunque parezca que todo esta bien, yo siento que me están siguiendo,” un hombre Mexicano de 37 años de edad que vive en Macon, GA., le dijo a investigadores de SPLC. “Si hay un policía de tras de ti y tú estas haciendo todo bien, aún así tienes miedo.”

María Eugenia, quien vino a Tennessee de Colombia, dijo que sus papeles de inmigración están en orden, pero aún así tiene miedo de ser parada por la policía. “Usted nunca sabe cuando puede atravesarse con un policía racista.”

### RETES POLICIACOS

Retenes policíacos en áreas predominantes por Latinos son una queja común, particularmente en áreas rurales en el norte de Alabama. Cincuenta y cinco por ciento de encuestados en Alabama dijeron que hay puntos de retenes en donde ellos viven.

Estos retenes pueden ser una fuente lucrativa de ingresos para el gobierno local, porque muchas áreas en el Sur cobran multas altas por manejar sin licencia. Las multas pueden ser desde varios cientos de dólares hasta varios miles de dólares, y muchos estados pueden imponer sentencias de encarcelamiento. Algunas ordenanzas locales permiten que la policía pueda confiscar el vehículo del conductor y cobrarle al dueño por el número de días que

“Tu nunca sabes cuando puedes encontrarte con un oficial de la policía racista.”

se queda en el corralón. Unas cuantas jurisdicciones usan ofensas de tráfico menores para encaminar inmigrantes hacia un proceso de deportación.

Claudia, una mexicana que vive en el Norte de Alabama, ha visto de primera mano como las acciones de la policía han dejado a la comunidad Latina aislada y temerosa. Innumerables retenes han sido puestos en áreas cerca de vecindarios de trailers en donde viven muchos Latinos. Durante una entrevista en mayo de 2008 para este reporte, Claudia dijo que había puntos de retenes cada fin de semana cerca de estos vecindarios de trailers.

“La gente tiene miedo de dejar sus hogares,” ella dijo. “Ellos van y vienen al trabajo y ya no salen de sus hogares si no es necesario.”

Historias similares fueron reportadas en otras comunidades.

“Elena,” una mexicana que vive en el sur de Georgia, reportó puntos de retenes de policía el día entero en la única entrada de su predominante vecindad Latina. Coches fueron confiscados, multas fueron dadas y algunos de los vecinos hasta fueron esposados. El mensaje mandado por punto de reten era claro: Quédense en su casa.

En un estudio reciente por el Centro Hispánico Pew, cerca de uno en 10 adultos Hispánicos — 8 por ciento de ciudadanos nativos nacidos en los Estados Unidos y 10 por ciento de inmigrantes — reportaron que en el año pasado la policía u otras autoridades los han parado y preguntado acerca de su estatus migratorio.<sup>1</sup>



Claudia dijo que la policía pone retenes frecuentes en vecindarios Latinos.

#### AHORROS CONFISCADOS

En mayo de 2008, Víctor Márquez estaba viajando a su ciudad de origen, Querétaro, México, cuando la camioneta en la que iba como pasajero fue parada por la policía en Loxley, Ala., “por falla de mantenerse en un carril marcado.”

Márquez había planeado pagar por una propiedad para su retiro en México y tenía con el su salario legítimamente ganado y ahorros, así como el de su hermano. A pesar de que Márquez no fue arrestado o cargado con ningún crimen, el oficial confiscó casi \$20,000.00, alegando que era dinero de drogas. [vea barra lateral]

“Samuel,” un Guatemalteco de 25 años de edad en Nueva Orleans, fue parado por la policía mientras andaba en su bicicleta después de una práctica de fútbol. El oficial estaba buscando una bicicleta de mujer robada. A pesar de que la mujer dijo que no estaba segura si la bicicleta de Samuel le pertenecía a ella, el oficial tomó del manubrio, la bolsa de Samuel que contenía sus tacos (calzado para fútbol), los aventó en el piso y le dio la bicicleta a la mujer.

<sup>1</sup> Mark Hugo Lopez and Susan Minushkin. 2008 *National Survey of Latinos: Hispanics See Their Situation in the U.S. Deteriorating; Oppose Key Immigration Enforcement Measures*. Washington, DC: Pew Hispanic Center, September 2008, p. 9.

“La gente tiene miedo de dejar sus hogares. Ellos van y vienen al trabajo y ya no quieren salir, se quedan en sus casas.”

## Sin Cargos, Pero Sus Ahorros Confiscados

Manejar en Alabama con mucho efectivo no es un crimen. Pero para el trabajador migrante Víctor Márquez, tal pareció que así había sido.

Márquez estaba viajando a su hogar en Querétaro, México, para pagar por una casa para retirarse cuando la policía paró a la camioneta en la cual él iba como pasajero y decidió confiscar casi \$20,000, reclamando que era dinero de drogas.



Después de una temporada de cosecha de frijol en Florida, Márquez iba viajando en la Autopista 10 a México para poder empezar la construcción de una casa en un terreno que él había comprado anteriormente. Él cargaba su dinero legítimamente ganado, así como el de un hermano, quien también trabajó en Florida.

El 5 de Mayo de 2008, un oficial de la policía de Loxley, Ala, paró a la camioneta en

la que Márquez iba como pasajero “por fallar a mantener una línea marcada.” El oficial reclamó que había razones para sospechar que el efectivo estaba relacionado a una actividad de drogas ilegal. El dinero fue confiscado, pero Márquez no fue arrestado o cargado con ningún crimen.

Nueve días más tarde, la oficina del fiscal del distrito para el Condado de Baldwin pidió a la corte de circuito de expedir una orden que hizo que perdiera su dinero al estado con el propósito de aplicarlo a las leyes.

“Esto es lo peor que me ha pasado a mi en casi 20 años de haber estado aquí como un campesino agrícola en los Estados Unidos,” dijo Márquez. “Es un insulto el que digan que es dinero de drogas. Mis hermanos y yo trabajamos muy duro en los campos para ganarlo.”

Márquez dijo que él pasó nueve años ahorrando este dinero para construir una casa en Querétaro, en donde vive la mayoría de su familia.

“Va a pasar mucho tiempo antes de que me pueda retirar, pero siempre he tenido ese sueño de tener mi propia casa en Querétaro para irme cuando ya no este trabajando,” él dijo.

Citando segregación racial y violando sus derechos constitucionales, SPLC está representando a Márquez para tratar de recuperar el dinero.

El caso de Márquez trae serias preguntas acerca de que si estatutos permiten a agencias de aplicación de leyes a retener una porción del dinero que ellos confiscan, proveyendo incentivos para tener a trabajadores Latinos como un blanco, quienes pudieran tener en su poder efectivo.

### LAS AGENCIAS SE QUEDAN CON EL EFECTIVO

Agencias que trabajan en casos federales se quedan con el 85 por ciento de lo que ellos confiscan. El caso de Márquez cae bajo las leyes de Alabama, las cuales también permiten a agencias de aplicación de leyes a quedarse con 85 por ciento de lo que confiscan. Esto significa que de una simple parada de tráfico, la agencia de aplicación de leyes, si tiene éxito, podría embolsarse alrededor de \$17,000 del dinero de Márquez.

A partir del 2008, los registros federales muestran que durante los pasados cuatro años, la cantidad de bienes confiscados por la policía local se triplicó — subiendo de \$567 millones a \$1.6 billón, una investigación de Radio Público Nacional reporto. Esto no incluye el dinero retenido por estas agencias como parte de programas de estado de confiscación de bienes.<sup>1</sup>

A raíz de estos programas, un senador del estado de Texas dijo que la cultura de la policía en el Sur se ha convertido particularmente “adicto al dinero de drogas.”<sup>2</sup>

1 Seized Drug Assets Pad Police Budgets, National Public Radio, June 16, 2008, [www.npr.org/templates/story/story.php?storyId=91490480](http://www.npr.org/templates/story/story.php?storyId=91490480).

2 Id.



“Samuel” dijo que un oficial de la policía le quitó su bicicleta para dársela a una mujer a quien le habían robado la suya.

Samuel fue abandonado en la calle.

Cientos de millas de distancia en Tennessee, a Miguel le quitaron su vehículo con una grúa y se lo confiscaron después de una parada de tráfico por un oficial de la policía.

“Le dije [al oficial] que las llaves de mi casa, mi cheque de pago y mis propinas del trabajo estaban en el coche,” el dijo en una entrevista para este reporte. “El me dijo que no le importaba.”

El oficial lo llevó fuera de la ciudad y lo dejó allí a pesar de que Miguel le dijo al oficial que se podía ir caminando a su casa del sitio donde lo paró. A pesar de seguir el sistema legal y pagar la multa, el nunca pudo localizar su coche.

“Algunas veces yo me siento aterrorizado porque soy ilegal,” dijo él, “Yo sólo vengo aquí para trabajar.”

#### **INFORMACIÓN RELACIONADA A LA SEGREGACION RACIAL, ES ESCASA EN EL SUR**

Aquellos que estudian la segregación racial por mucho tiempo han defendido la retención de información racial y étnica como una práctica importante para prevenir la segregación racial. Al conducir la investigación para este reporte, SPLC encontró que la mayoría de los estados Sureños y localidades no requieren de la recopilación de tal información.

Para este reporte, SPLC solicitó información bajo las leyes del estado de registros abiertos de varias docenas de localidades en dónde encuestados reportaron segregación por parte de la policía. La inmensa mayoría de esas localidades no respondieron a esta solicitud.

Una localidad — Huntsville, Ala. — proveyó registros que revelaron algunas de las dificultades en interpretar la información disponible. Huntsville mantuvo substancial información racial relacionada a retenes. Sin embargo, la información coleccionada acerca de origen étnico contenía sólo cuatro categorías: blancos, negros, Asiáticos e Indios. No había registros mostrando si los individuos eran Latinos.

Información proveída por la ciudad de Albertville, Ala., mostró que el 73 por ciento de los vehículos detenidos y confiscados como resultado de los retenes fueron tomados de conductores con apellidos Latinos. Información del censo para esta pequeña ciudad del norte de Alabama muestra que los Latinos son solamente el 16 por ciento de la población.<sup>2</sup>

Georgia actualmente no tiene una ley de estado prohibiendo segregación racial y no requiere la recopilación de información que permitiría a uno a objetivamente determinar si es que esta ocurriendo. Ninguna de las localidades de Georgia a quienes SPLC mandó solicitud de registros proveyó información para mostrar que ellos estaban guardando registros de sus paradas de tráfico para asegurar que segregación racial no ocurra.

SPLC también recibió numerosas quejas de segregación racial por inmigrantes en Louisiana, un estado que ha pasado un estatuto anti-segregación. El estatuto requiere que la policía colectione y reporte información, pero provee una excepción de este requisito por agencias que

2 “Census 2000 Demographic Profile Highlights, Albertville, Alabama,” U.S. Census Bureau.



“La policía se deja llevar por el color de la piel sin saber si tu eres ciudadano o si tu eres un inmigrante.”

adoptan una política escrita en contra de segregación racial. Como resultado, virtualmente todas las agencias de la policía han adoptado tales políticas, y ninguna es requerida a guardar registro de información racial y étnica relacionada a paradas de tráfico.

### ACUERDOS 287(G) CONDUCEN A SERIOS ABUSOS

Añadiendo a estas inquietudes está el programa 287(g), el cuál permite que policía local o del estado entre a un arreglo para aplicar la ley federal de inmigración. Los inmigrantes Latinos en lugares con programas 287(g) expresaron enorme temor de que la mas pequeña trasgresión pudiera resultar en la destrucción de las familias.

Aunque los programas 287(g) han estado operando desde 2003, documentos de la Agencia de Inmigración y Control de Aduanas muestran que mas de la mitad de los 67 acuerdos de asociación activos registrados para noviembre de 2008 fueron firmados a mediados de 2007 o mas tarde. Esto es más o menos al mismo tiempo de que la legislación de la reforma migratoria fracasara en Congreso. Información de ICE muestra que estos acuerdos han sido negociados desproporcionadamente en el Sur. Más de la mitad de estas asociaciones — 37 — son en el Sureste.

Un comentarista declaró que, la lista de acuerdos del 287 (g) de “ICE” se lee como un mapa de puntos de conflicto en las guerras de inmigración, lugares donde activistas dicen que las relaciones entre inmigrantes y la mas grande comunidad están particularmente tirantes.<sup>3</sup>

Baltasar, un inmigrante Latino quien vive en Charlotte, describe los cambios que han ocurrido cuando la policía local empezó a aplicar las leyes de inmigración.

“Cuando la policía empezó a actuar como agentes de inmigración, inmediatamente ellos empezaron a tener bloqueos en las calles — bloqueos en las calles principales,” dijo Baltasar. “La policía se alborota por el color de la piel, sin saber si uno es ciudadano o si uno es un inmigrante.”

Muchas preguntas de que si ese afán entre las agencias de policía de acorralar a Latinos indocumentados esta basada principalmente en intolerancia.

En Nashville, una ciudad con un programa 287(g) robusto, tales conceptos fueron reforzados en enero de 2009, cuando salió a la luz que el Sheriff Daron Hall del Condado de Davidson habló en una junta del Consejo de Ciudadanos Conservativos del Centro de Tennessee de blancos nacionalistas en noviembre 22 de 2008.<sup>4</sup> El Consejo de Ciudadanos Conservativos (CCC) es descendiente de los Consejos de Ciudadanos Blancos pro-segregación de la era de los derechos civiles y es clasificado como un grupo de odio por SPLC.

Cuando las noticias de la aparición llegaron a los periódicos locales, Hall dijo que el “no tenia idea” del origen del grupo y pensó que simplemente estaba alcanzando a un grupo políticamente conservativo.<sup>5</sup> Aun así, la aparición de Hall enfrente del grupo mandó un mensaje.

3 Marcelo Ballvé, “Immigration Activists Battle Harsh Laws Across U.S.,” *New America Media*, Dec. 22, 2008.

4 The SPLC’s Hatewatch blog reported this on Jan. 29, 2009, based on an article in the *Council of Conservative Citizens’ Citizens Informer*, October-December 2008.

5 Chris Echegaray, “Davidson County Sheriff Addresses White Supremacist Group,” *The (Nashville) Tennessean*, [www.tennessean.com/apps/pbcs.dll/article?AID=200990130031](http://www.tennessean.com/apps/pbcs.dll/article?AID=200990130031), Jan 30, 2009.

## ICE Aterroriza a las Comunidades, Ciudadanos Latinos

Se suponía que era el principio de otro día de escuela para Marie Justeen Mancha de 15 años de edad, sentada en su recámara esperaba a su mamá que regresara de un mandado.

Pero esa mañana en septiembre de 2006, Mancha, una ciudadana de los Estados Unidos, se encontró en una situación con la que nunca hubiera creído enfrentarse en su propia casa.

“Yo de pronto empecé a oír las palabras, ‘¡Policía! ilegales!’” ella dijo. “Pareciera que esas palabras todavía suenan en mi cabeza el día de hoy, trayendo ese miedo de cuando ellos forzaron su entrada en mi casa. Yo caminé alrededor de la esquina del pasillo y vi a un hombre alto alcanzar hacia su pistola y mirándome directamente.”

Ella se encontraba en medio de una redada de inmigración mal lograda en el sureste de Georgia. Agentes federales forzaron su entrada en casas sin mostrar una orden judicial y señalando indebidamente a ciudadanos estadounidenses de descendencia Mexicana, como Mancha, solamente por el color de su piel.

Dos años más tarde, Mancha recontó la experiencia ante la Cámara del Subcomité de Inmigración, Ciudadanía, Refugiados, Control de Aduanas y Ley Internacional. Su testimonio al congreso fue parte de una audiencia en febrero de 2008 acerca de los problemas con los procedimientos que utiliza el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

Mancha, su mamá y otros tres ciudadanos estadounidenses de descendencia Mexicana son los demandantes en una demanda federal metida por SPLC en contra de ICE en el 2006.

La demanda tiene cargos en contra de los agentes de ICE por detener ilegalmente, esculcar y acosar a Latinos solamente por su apariencia — una violación de sus derechos de la Cuarta y Quinta Enmienda — durante una extensa campaña para alejarlos del área. Un sexto



*(continued)*

Demandante es el casero, quien sufrió daños a las propiedades que renta cuando los agentes forzaron su entrada en los trailers rentados por Latinos.

Mancha les dijo a los miembros de los subcomités acerca del miedo que ella sintió esa mañana.

“Yo vi a un grupo de agentes del orden público parados en mi sala bloqueando la puerta principal,” ella dijo. “Mi corazón paró de pronto. Yo no tenía idea de lo que iba a ocurrir... Cuando el hombre alto alcanzo por su pistola, sólo me quede parada, sintiendo mucho miedo.”

Mancha, quien habla con un suave acento Sureño, dijo que los agentes le preguntaron que si su mamá estaba en los Estados Unidos legalmente. Su mama nació en Florida.

#### **LOS AGENTES NO MOSTRARON UNA ORDEN JUDICIAL**

“Yo empecé a sentirme atrapada, como si yo no pudiera decir no, o no contestarles porque ellos estaban bloqueando la puerta principal,” ella dijo de los agentes, quienes nunca mostraron una orden judicial.

“Hubo veces que yo no quería ser Mexicana, por lo que tenemos que pasar y como nos ve la gente y trata diferente y asumen que todos nosotros somos ilegales,” ella le dijo al subcomité.

Las redadas empezaron en septiembre 1 de 2006, y duraron varias semanas. Estas estaban intentando localizar a inmigrantes indocumentados quienes trabajaban en una planta pollera en Stillmore, un pueblo de alrededor de 1,000 habitantes en el Condado de Emmanuel. Pero en vez de conducir una redada solo en la planta, docenas de agentes se desplegaron por áreas residenciales en tres condados — parando a automovilistas, forzando su entrada en casas y amenazando a gente con gas lacrimógeno y armas. Cientos de personas fueron aterrorizadas. Muchos huyeron hacia los bosques.

Los agentes se fueron de la casa de Mancha después de que ella contesto a sus preguntas, diciéndoles que ella y su mamá eran ciudadanas estadounidenses. Su mamá llegó cuando los agentes se estaban yendo.

Los agentes de ICE han concedido que ellos no tenían ordenes judiciales para entrar a las casas del sureste de Georgia. Sin

embargo, ellos sostienen que la entrada a sus casas fue “voluntaria.” Sin embargo, la experiencia de Mancha ejemplifica la transformación de la agencia de ICE en una agencia donde grandes redadas estilo militares han dejado a las comunidades inmigrantes seriamente traumatizadas.<sup>1</sup>

Una investigación reciente encontró que ICE cambio su enfoque en 2006 de deportar a inmigrantes indocumentados quienes son sospechosos de crimen y terrorismo a blancos más fáciles. Los cambios eliminaron un requisito para un 75 por ciento de esos arrestados por ser criminales. Este cambio de política vino después de que oficiales dijeron al Congreso que ellos se enfocarían en los blancos más amenazantes.<sup>2</sup>

Estos cambios, de acuerdo con *The New York Times*, permite a los que no son fugitivos — esos detenidos por casualidad sin una orden de deportación — de ser incluidos en series de arrestos de los equipos en el Programa de Operaciones de Fugitivos Nacionales. El número de los que no son fugitivos arrestados aumentó al 40 por ciento, mientras que los fugitivos con record criminal bajo al 9 por ciento de esos arrestados, dice el reportaje.

Después del cambio de política, los agentes de ICE condujeron una redada en New Haven, Conn., en junio de 2007. Durante la redada, los agentes no encontraron a un sospechoso en la dirección apuntada en la orden de deportación. Los agentes empezaron a tocar en las puertas, arrestando a cualquier residente quien decía que no tenía estatus legal.<sup>3</sup>

Las consecuencias de tales eventos retumban por mucho tiempo después de que los agentes dejan una comunidad. SPLC entrevistó residentes inmediatamente después de las redadas en Georgia y regresó en el verano de 2008. Los investigadores de SPLC encontraron que los Latinos en la comunidad permanecen traumatizados, cerca de dos años mas tarde.

“Yo tenía tanto miedo. Y todavía tengo. Yo tengo este miedo todos los días—preguntándome cuando ellos van a regresar,” Mancha le dijo al subcomité.

1 Ver por ejemplo “Paying the Price: The Impact of Immigration Raids on America’s Children,” National Council of La Raza, 2007.

2 Nina Bernstein, “Target of Immigrant Raids Shifted,” *The New York Times*, Feb. 4, 2009.

3 *Id.*



“Hubo veces que yo no quería ser Mexicana, por lo que tenemos que pasar y como nos ve la gente y trata diferente y asumen que todos nosotros somos ilegales.”

“Es temporada de caza abierta de Hispanos en Nashville ahora,” el abogado Elliott Ozment, abogado de inmigración en Nashville le dijo a SPLC. Ozment una vez sirvió en un consejo para aconsejar al sheriff en 287 (g), pero el sheriff lo removió después de que Ozment dijo públicamente que el consejo tomaba un papel no significativo.

Las estadísticas de la oficina del sheriff en Nashville revelaron que aproximadamente el 80 por ciento de los 3,000 individuos deportados en el primer año del programa fueron arrestados por delitos menores. Se estima que el 25 por ciento fueron arrestados con cargos de manejar sin licencia, una ofensa que frecuentemente atrapa a inmigrantes indocumentados quienes no pueden obtener la documentación legal para manejar legalmente.<sup>6</sup>

Para Juana Villegas, una inmigrante indocumentada de México, una parada de tráfico en Nashville por una ofensa menor terminó en una serie de eventos atroces. De nueve meses de embarazo, Villegas fué arrestada, conforme al acuerdo 287(g).

Seis días mas tarde, a Villegas la dejaron libre de la prisión del condado. Ella ya había tenido a su hijo, dando nacimiento a su bebé mientras el oficial del sheriff estaba en guardia en su cuarto de hospital. Ella pasó mucho tiempo con un pie esposado en la cama. A ella también le prohibieron ver o hablar con su esposo.<sup>7</sup>

La terrible experiencia no terminó después de que la dieron de alta en el hospital. Separada de su bebé por dos días, a Villegas no se le permitió en la cárcel tener una bombilla para extraer leche. Una infección se desarrollo en sus senos y el bebé contrajo ictericia. Ella desde entonces ha presentado una demanda en un caso apoyado por el SPLC.

## LA COMPENSACIÓN

Aunque estas historias muestran el impacto devastador que la policía demasiado ferviente puede tener en la comunidad inmigrante, todos los residentes sufren cuando las agencias locales empiezan a absortarse a aplicar leyes de inmigración a costa de otras responsabilidades. Esto fue evidente cuando un periódico investigó a la oficina del Sheriff en el Condado de Maricopa en Arizona — una agencia que ha atraído atención nacional por sus esfuerzos de frenar la inmigración ilegal.

La investigación encontró que mientras el Sheriff Joe Arpaio y sus ayudantes arrestaron cientos de inmigrantes indocumentados, el departamento estaba fallando de cumplir con el tiempo de respuesta establecido para emergencias en donde una vida estuviera amenazada. También encontró que “gastos desenfrenados de horas extras” invertidas en sus esfuerzos de inmigración llevaron la oficina a una “crisis financiera” al punto de tener que cerrar oficinas por todo el Condado de Maricopa.<sup>8</sup>

Registros examinados por el periódico también mostraron que los esfuerzos de pelear la inmigración ilegal aplicando la ley del estado de contrabando humano, utilizaron a oficiales de otras partes del departamento cuando ya estaba corto de personal.

6 Stephen Fotopolos, Immigrant and Refugee Rights Coalition, “Overly Broad Deportation Program Needs Common Sense Guidelines,” *The (Nashville) Tennessean*, April 17, 2008.

7 Julia Preston, “Immigrant, Pregnant, Is Jailed Under Pact,” *The New York Times*, July 20, 2008.

8 Ryan Gabrielson and Paul Giblin, “MCSO Evolves into an Immigration Agency,” *East Valley Tribune*, July 9, 2008.

“Si la policía local esta aplicando leyes federales, otras responsabilidades de aplicación de leyes reciben una prioridad menor por negligencia.”

“Mucho de esto es la compensación,” Doris Meissner, una comisionada quien previamente trabajó en Servicios de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos le dijo al periódico. “Si la policía local está aplicando leyes federales, otras responsabilidades de aplicación de leyes reciben una prioridad menor por negligencia.”

El descenso de la economía ha expuesto otra compensación que viene con el programa 287(g). Cuando al departamento del sheriff en el Condado de Wake en Carolina del Norte se le pidió que cortara su presupuesto en un 10 por ciento, el sheriff dijo que el quería terminar con el programa 287(g) — un programa que le cuesta al departamento casi \$500,000 dólares al año — *solo* si la crisis del presupuesto del condado alcanzaba niveles del peor de los casos. El programa fué puesto en una lista de medidas de corte de gastos, pero el prospecto de su eliminación parecía poco probable a principio de febrero de 2009.<sup>9</sup>

“Con la economía tan mal como esta, todo debería de estar en la mesa,” Tony Asion, director ejecutivo del grupo de defensores de Carolina del Norte, El Pueblo, dijo al reportero. “Nosotros definitivamente necesitamos oficiales de policía en las calles y no jugando a oficiales de inmigración en la cárcel.”<sup>10</sup>

9 Sarah Ovaska, “Wake Sheriff Wants to Keep Deportation Program,” *The (Raleigh, N.C.) News & Observer*, Feb. 4, 2009.

10 Id.



### CAPÍTULO 3

## Temor y Desconfianza Hace que los Inmigrantes Latinos No Reporten Crímenes

**FACTOR CLAVE: SOLAMENTE 46 POR CIENTO DICEN QUE TIENEN CONFIANZA EN LA POLICÍA**

Eduardo, un joven Latino en Nueva Orleans, iba caminando a la tienda cuando él y sus amigos fueron abordados por un grupo de hombres jóvenes. Los hombres sacaron sus pistolas amenazando a Eduardo y a sus amigos y los golpearon.

Los ladrones tomaron su dinero y teléfonos, dejando a estos jóvenes en la calle para regresar caminando a su hogar.

Tales crímenes se han convertido omnipresentes en el mundo Latino, que una frase se a creado para describirla — “Amigo Shopping.”<sup>1</sup>

Los inmigrantes Latinos como Eduardo se han convertido, en efecto, en primeros blancos para robos y otros crímenes. Una de las razones es porque la mayoría de inmigrantes indocumentados no pueden abrir cuentas bancarias, los criminales saben que ellos, más que otros, cargan bastante efectivo. Trabajadores que trabajan de día son particularmente vulnerables.

“Ellos han sido apodados ATMs ambulantes,” dijo Eva San Martín, una defensora que trabaja en Nueva Orleans.

Hay otra razón por la que los inmigrantes Latinos son blanco de criminales: Ellos con frecuencia no reportan los crímenes, asegurando que los criminales tengan muy pocas posibilidades de ser arrestados.

En el caso de Eduardo, como muchos otros, nadie llamó a la policía.

Además de ser asaltados y robados, los Latinos son víctimas de un aumento de crímenes motivados por el odio. Estadísticas del FBI muestran un 40 por ciento de crímenes de odio en contra de Latinos entre el 2003 y 2007.<sup>2</sup> Las estadísticas del FBI no separan los crímenes de odio hacia los Latinos por región.

Estos crímenes de odio no están para nada limitados en el Sur. En un reciente caso que mandó escalofríos por la nación, Marcelo Lucero un inmigrante Ecuatoriano fue apuñalado a muerte en Patchogue, N.Y., durante un ataque por un grupo de adolescentes en Noviembre 8 de 2008. Los abogados del estado dicen que siete muchachos adolescentes atacaron a Lucero como parte de un patrón regular de “Beaner Hopping.” Uno de ellos le dijo a la policía, “Yo no salgo a hacer esto muy seguido, tal vez una vez a la semana.”<sup>3</sup>

1 Ernesto Londono and Theresa Vargas, “Robbers Stalk Hispanic Immigrants, Seeking Ideal Prey,” *Washington Post*, Oct. 26, 2007.

2 Ver *Hate Crime Statistics, 2003-2007*, Federal Bureau of Investigation.

3 Anne Barnard, “Latinos Recall Pattern of Attacks Before Killing,” *The New York Times*, Jan. 8, 2009.



“A veces tenemos miedo de presentar una queja porque [la policía] lo ve como una oportunidad de pedirnos prueba de nuestro estatus legal.”

#### SIN CONFIANZA EN LA POLICÍA

En la encuesta de SPLC, sólo el 46 por ciento de encuestados dijeron que ellos tienen confianza en la policía. En el Sur de Georgia, sólo el 27 por ciento dijeron tener confianza en la policía.

Estas quejas indican una tendencia seria que pudiera imposibilitar que sea medida con exactitud. Lo que se encontró en la encuesta sugiere que el número de crímenes que no se reportan es alto y el peso que cae en la comunidad es enorme.

Erandi, una Latina en Tennessee, dijo “hay miles de injusticias, hora tras hora, cada minuto. Lo que dicen en las noticias es la mitad de lo que la gente pasa. Yo no creo que las noticias tengan suficiente tiempo para reportar todas las injusticias que pasan.”

Las entrevistas hechas para este reporte sugieren que los inmigrantes en el Sur con frecuencia toman una decisión completamente racional al decidir no reportar un crimen.

Esto es porque la policía local está cada vez más envuelta en aplicar leyes de inmigración. Si una víctima no tiene la documentación apropiada para estar viviendo legalmente en los Estados Unidos, reportar un crimen se convierte en un riesgo de ser encarcelado y deportado. Hasta aquellos quienes están aquí legalmente temen al acoso o muchos no reportan crímenes porque ellos quieren proteger de esos riesgos, a sus amigos, miembros de sus familias y testigos.

La *Guía del Jefe de la Policía de Asuntos de Inmigración*, publicada por la Asociación Internacional de Jefes de Policía en Julio de 2007, también reconoce la renuencia de inmigrantes a reportar crímenes y citó posibles causas.

“Minorías étnicas con frecuencia tienen miedo del potencial percibido de segregación racial y prejuicio hacia ellos por la policía y las comunidades en donde ellos residen,” la guía indicó. “Esta dinámica resulta en miedo y desconfianza en la comunidad inmigrante y una falta general de cooperación con las autoridades.”<sup>4</sup>

El resultado obvio de esta renuencia de ir a la policía, es que los criminales que de otro modo serían encarcelados no son detenidos y enjuiciados, y así siguen libres para seguir atacando a más víctimas.

No es poco usual para víctimas de crímenes el ser blanco de investigaciones que al final terminen en deportación.

“Algunas veces nosotros tenemos miedo de meter una queja porque [la policía] ve que es la manera de preguntarnos nuestro estatus legal,” dijo Gabriela, una Latina en Nashville. “Es aquí cuando nosotros decimos, ‘No importa, me quedaré callado.’ Me robaron y no hay nada que yo pueda hacer al respecto porque: ¿Que tal si me deportan? Ese es el miedo que uno tiene con la policía. Nosotros tenemos que permitir todas estas cosas para que no nos deporten.”

4 *Police Chiefs Guide to Immigration Issues*, International Association of Chiefs of Police, July 2007, p. 21.

Con el tiempo Matilde ha mirado a la comunidad inmigrante en Carolina del Norte crecerle el miedo a la policía. El vino a los Estados Unidos de El Salvador y se le otorgó estatus migratorio de protección temporal.

“Uno pierde la confianza [en la policía],” el dijo. “Ahora tú llamas y dices, ‘Me han robado,’ y ellos oyen que eres Hispano. Ellos empiezan a preguntar muchas cosas antes de llegar. Ellos preguntan si tú tienes un estatus legal. Es por esto que, uno tiene miedo de llamar.”

Esto pone a un grupo vulnerable, en particular, en un gran riesgo. Matilde dijo que el ha visto un aumento en violencia doméstica ya que mas mujeres maltratadas escogen no llamar a la policía por miedo de que les pregunten acerca de su estatus migratorio. Esto puede dejar a mujeres sin poderse defender en contra del abuso físico.

El esfuerzo de motivar a los inmigrantes a que reporten crímenes ha presentado sus propios problemas. La Visa-U fué creada por el Congreso en el año 2000 para otorgar estatus legal temporal a víctimas de crímenes quienes están cooperando con una investigación de la policía.

Le tomó ocho años al gobierno federal expedir la primera Visa-U. Para fines del 2008, se habían expedido solo 65 Visas-U, una investigación de *Los Angeles Times* reportó. Alrededor de 13,300 personas han solicitado estas visas, y 20 han sido negadas. Defensores de inmigrantes han urgido por acción más rápida para animar a las víctimas a que reporten crímenes y asistan a la policía.

#### **287(G) DISUADE COOPERACIÓN CON LA POLICÍA**

Los Latinos parece que aún menos contactarán a las autoridades en áreas donde hay acuerdos 287(g), los cuales permiten a la policía local y del estado a aplicar leyes de inmigración. Ambos inmigrantes documentados e indocumentados, así como Latinos ciudadanos estadounidenses, le dijeron a SPLC que el programa los hizo temerosos de la policía y renuentes a llamar a la policía si son víctimas de un crimen.

Estas conclusiones fueron ilustradas en repuestas de encuestas de dos ciudades con acuerdos 287(g) — Nashville y Charlotte. En Nashville, 73 por ciento de Latinos encuestados dijeron que ellos están mas renuentes a cooperar con la policía por el acuerdo 287(g). En Charlotte, dos terceras partes de individuos (66 por ciento) reportaron que el acuerdo afectó su disposición de hablar con la policía.

“ICE nos esta matando poco a poco,” dijo Leticia Álvarez, directora de la organización para la Coalición de los Derechos de los Inmigrantes Refugiados. “La gente ahora tiene miedo de dejar sus hogares y salir a la calle.”

## La Violación de una Latina Adolescente se Queda sin Reportar, sin Castigo

El miedo que mantiene a los inmigrantes sin reportar crímenes es tan profundo que hasta violaciones pueden quedar sin ser reportadas y sin recibir castigo.

Ese fué el caso en 2007 cuando una familia Latina en el sur de Georgia contactó a SPLC acerca de un asalto sexual de una niña de 13 años de edad. Un conocido de la familia había violado a la niña, y sus parientes estaban inseguros de cómo proteger a la niña. La mayoría de los miembros de la familia eran indocumentados.

Cuando SPLC contactó al fiscal local acerca del caso, el dijo es estaría dispuesto a procesar al acusado. Pero había una advertencia. El fiscal dijo que si la niña avanzaba con el caso y el descubría que ella era indocumentada, el se sentiría obligado a contactar a Servicios de Inmigración y Control de Aduanas acerca de el estatus legal de la niña.

Los abogados de SPLC creen que la niña y su familia eran elegibles a recibir ayuda federal de inmigración bajo el Acta de Violencia en contra de Mujeres. Sin embargo, dado a las amenazas del fiscal, la familia concluyó que el riesgo de avanzar con el caso era demasiado grande.

La familia decidió a no reportar el crimen. El violador salió sin ser castigado.



## CAPÍTULO 4

# Las Mujeres Latinas Sufren Violencia Sexual, Discriminación

**FACTOR CLAVE: 77% DE MUJERES LATINAS DICEN QUE EL ACOSO SEXUAL ES UN GRAN PROBLEMA EN EL TRABAJO**

Las mujeres Latinas en el Sur se enfrentan a los mismos retos que otros Latinos enfrentan. Pero, además de otras dificultades — robo de salarios, lesiones, discriminación basada en raza y origen étnico, y represalias — ellas sufren un índice alto de acoso sexual y victimización.

Aproximadamente el 44 por ciento de los individuos encuestados para este reporte fueron mujeres. Sin sorpresa, sus respuestas en muchas preguntas se desviaban substancialmente de las respuestas de encuestados masculinos. Preocupaciones en cuanto a violencia, acoso sexual y la policía fueron todas expresadas con más interés por las mujeres.

- Las mujeres eran mucho más probables de reportar que ellas creen que mujeres son las víctimas de discriminación en el trabajo — 72 por ciento contra 48 por ciento de hombres.
- 77 por ciento de mujeres dijeron que el acoso sexual era un gran problema en el lugar de trabajo.

La investigación de SPLC revela dos mayores temas: Cuando estas mujeres llegan a los Estados Unidos, muchas ya han sufrido traumas severos y son víctimas de serios crímenes, con frecuencia como resultado de violencia ocurrida durante la migración a los Estados Unidos, y un sistema de justicia criminal que con frecuencia falla a protegerlas cuando ellas son víctimas de crímenes en los Estados Unidos.

Las historias relatadas por mujeres inmigrantes presentan una imagen cruda del problema que ellas enfrentan. Un tema recurrente, es el supervisor que utiliza el estatus migratorio como palanca y obliga a las empleadas a favores sexuales. Estas mujeres con frecuencia tienen poca o ninguna idea acerca de las leyes de acoso sexual y no tienen a donde recurrir.

“Hay algunos jefes, supervisores o cualquiera que quiere tomar ventaja de su posición para que [sus empleadas] tengan sexo con ellos.” Dijo Gabriela, una Latina en Nashville. “Si no, ellos les dicen que las van a correr. Ellos quieren intimidarlas con el simple hecho de decirles, ‘Tu eres una ilegal y yo puedo llamar a inmigración.’ Y ellos utilizan ese hecho para poder abusar.”

Hay también incontables historias de discriminación. Verónica, una Latina de México, vino a los Estados Unidos con una visa de trabajadora huésped para cortar verduras y cosechar cebollas. Ella era una mujer muy trabajadora. Ella estaba embarazada. A pesar de que ella estaba cumpliendo con la demanda del trabajo, su supervisor la corrió cuando ella tenía ocho meses de embarazo y le dijo que la compañía ya no tenía trabajo para ella. El le dijo que ella debería regresar a México y tener a su bebe. Verónica se encontró sin trabajo y sin donde vivir porque a ella la corrieron de la vivienda que proveía el empleador.

“Hay algunos jefes, supervisores ... que quieren tomar ventaja de sus posiciones para que (las empleadas) tengan relaciones sexuales con ellos.”

## Cruce Fronterizo que Conduce a una Odisea de Secuestro

Cuando su mamá murió en México. “Elena” decidió hacer el peligroso viaje de regreso y cruzar la frontera mientras ella dejaba a su esposo y niños en Statesboro, Ga.

Elena había oído historias de gente que era secuestrada, violada y abusada mientras cruzaban la frontera, pero el perder a su mamá hizo que el viaje en febrero de 2007 fuera una necesidad. Lo que ocurrió fue una tormentosa experiencia típica de la violencia que enfrentan las mujeres inmigrantes al pasar la frontera. Las mujeres que tienen suficiente suerte de escaparse de las manos de sus captores, entran a los Estados Unidos victimizadas y con más miedo, ansiedad y vulnerables, más que los hombres inmigrantes.

Para Elena, parecía como si el viaje para cruzar la frontera iba a ser libre de incidentes, hasta que ella, su hermano y un grupo de alrededor de una docena de otras personas cruzaron de regreso a los Estados Unidos en su camino a sus hogares.

Eso fue cuando ellos fueron rodeados de bandidos armados.

Ellos fueron forzados a marchar, con un hombre dirigiendo al grupo y el resto andando atrás apuntándoles con sus armas. “Ellos nos hicieron caminar tres días y tres noches, solo caminar, sin comer ni beber,” dijo Elena. “Ellos nos llevaron por el desierto. Esto causo mucho sufrimiento.”

Después de haber visto a dos muchachas ser violadas, a Elena se le ocurrió una estrategia para evitar pasar por lo mismo.

“Me acerque a mi hermano, diciendo que él era mi esposo para poder protegerme,” ella dijo.

Eventualmente, a ellos los encerraron en una casa grande, posiblemente en Arizona.

“Nosotros no podemos salir. Nadie puede hacer nada. Nosotros estamos descalzos, sin cobijas y hace mucho frío,” ella dijo. “Nosotros no tenemos nada que comer, encerrados en una casa por tres días y tres noches.”

Elena descubrió que los secuestradores operaban un esfuerzo criminal bastante grande y profesional. Los secuestradores parecían estar bien instruidos en sus responsabilidades individuales y parte en la operación. También, la casa era suficientemente grande para que cupieran varias docenas de personas. Ella describió tres cuartos grandes en los cuales habían de 10 a 12 rehenes en cada uno. Los rehenes eran tratados como animales y les alimentaban una “sopa” basada en casi pura agua.

Una vez que los rehenes estaban en la casa, los secuestradores pidieron los números de teléfono de los miembros de las familias y los llamaron demandando un rescate.

“Yo vi a tres jóvenes que habían sido encerrados en esa casa por dos meses porque sus familias no había respondido a favor de ellos,” Elena dijo. “Ellos se estaban consumiendo.”

### FAMILIARES PAGAN EL RESCATE

Dentro de 72 horas, la familia de Elena había pedido prestado suficiente dinero para pagar los \$6,000 dólares que los secuestradores demandaron.

A ella la subieron en un coche con varios otros rehenes y fue llevada en coche por seis horas al Aeropuerto Internacional de McCarran en Las Vegas. Hasta en las últimas horas como rehenes ellos fueron maltratados y privados de comida y agua.

El viaje acabó en un brusco fin en el aeropuerto donde a Elena le dieron su boleto de avión y la abandonaron. Ella pidió un teléfono prestado a un extraño y llamó a su esposo para decirle en donde la recogiera cuando su avión aterrizara.

La familia de Elena todavía esta trabajando para pagar la deuda que incurrieron al juntar el dinero del rescate. También existe el trauma que quedo en ella. Ella dijo que una cosa la mantuvo con fuerza por todo esta terrible experiencia.

“Yo sabia que al otro lado yo tenia a mi familia y yo tenía que ser fuerte por mis hijos, porque ellos estaban esperándome.”

## Latina Contraataca en Contra de Acoso

Guadalupe sintió que no tenía a donde recurrir.

En el vivero en donde ella trabajaba, su supervisor le decía cosas sexuales a ella y le pedía que tuviera sexo con él. El la besaba y tocaba en contra de la voluntad de ella.

Esta manera de tratarla se empeoró hasta que él la amenazó a punta de navaja.

Ella tenía miedo. Guadalupe vino de México y no sabía mucho de las leyes de los Estados Unidos. Por lo que ella sabía, la compañía no tenía un proceso para meter una queja de acoso sexual.



Ella no sabía como hacer que su supervisor parara de acosarla y ella no podía continuar trabajando bajo esas condiciones.

Eventualmente ella dejó el trabajo.

Cuando ella aprendió de sus derechos legales, ella metió una queja por acoso sexual en la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo.

“Yo tomé acción porque cuando mi hija me preguntaba porque lloraba yo le decía que no era nada, ella me decía que le dijera a ella y a su papa porque ellos me querían mucho,” dijo Guadalupe. “Ver a mi hija, que siendo tan chiquita me decía eso, yo supe que yo tenía que hacer algo.”

Después de la investigación de la agencia, Guadalupe demandó a la compañía en la corte. Eventualmente ella llegó a un arreglo confidencial. Ella ahora cree que la compañía tratará a otras mujeres mejor en el futuro.

Verónica se unió a una demanda de discriminación por embarazo en contra de la compañía y alcanzó un arreglo.

“Yo le diría a otras mujeres que no tengan miedo, porque ellas tienen los mismos derechos que otra gente,” ella dijo. “Nosotros tenemos el mismo valor como seres humanos.”

A pesar de que trabajadores inmigrantes, no importando su status migratorio están cubiertos por la ley federal de discriminación antiempleo,<sup>1</sup> en práctica las mujeres inmigrantes enfrentan obstáculos enormes para hacer valer sus derechos y tienen muy pocos remedios legales a su disposición. Una decisión de la corte, la cual SPLC cree que esta equivocada, encontró que inmigrantes indocumentados no tienen derecho a las protecciones del Título VII de el Acta de Derechos Civiles de 1964, la ley de derechos civiles más importante prohibiendo discriminación en el lugar de trabajo.<sup>2</sup> La decisión en este caso manda el mensaje a mujeres indocumentadas y a los perpetradores que será difícil para ellas de que se les haga justicia por medio del sistema judicial.

Una cliente de SPLC fue salvajemente golpeada por un supervisor en el trabajo, aún después de haber reportado el acoso del supervisor a la compañía. Cuando ella presentó un cargo de discriminación con la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo de los Estados Unidos, la respuesta de la compañía era predecible: La compañía creía que la trabajadora era indocumentada y no tenía derecho a ningún recurso.

La creencia de que las mujeres indocumentadas quienes son víctimas de acoso sexual no tienen derecho a ningún recurso, no está apoyado por el gran peso de la ley bajo el Título VII. Pero los empleadores han sido envalentonados por la decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos en *Hoffman Plastic Compounds, Inc. v. NLRB*, 535 U.S. 137 (2002). *Hoffman* encontró esencialmente que trabajadores indocumentados quienes se quejaban (bajo el Acta Nacional de Relaciones de Trabajo) que ellos experimentaban represalias por apoyar a un sindicato, pudieran no recibir pago por trabajo perdido cuando ellos meten una demanda. Esta decisión perversa provee un incentivo enorme para empleadores a contratar a trabajadores indocumentados — y muy poco incentivo a trabajadores para que no los abusen. Como la mayoría de los

1 EEOC v. City of Joliet, 239 F.R.D. 490, 492 (N.D. Ill. 2006)

2 *Egbuna v. Time-Life Libraries* (4th Cir. 1997)



## Más de una mujer entrevistada para este reporte dijo que ella había sido violada o presenciado una violación mientras estaba en ruta a los Estados Unidos.



Estados del Sur tienen estatutos débiles de antidiscriminación o ningún estatuto y sistemas propios para complementar al sistema federal, la mayoría de los trabajadores indocumentados quienes enfrentan discriminación en el Sur tienen en práctica muy pocos recursos legales.

Las mujeres inmigrantes se enfrentan con obstáculos adicionales, incluyendo las barreras del lenguaje, en su esfuerzo de buscar justicia por la violencia en contra de ellas. Las mujeres inmigrantes han reportado que han llevado a sus abusadores a corte sólo para encontrar que la corte no provee un intérprete y que el abusador mismo sale sirviendo en ese papel.

Tampoco hay protecciones legales que prohíban que la policía entregue a víctimas de crimen — hasta víctimas de violación — al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). SPLC está consciente de varios casos en los cuales víctimas de crímenes del sexo femenino han sido entregadas a ICE y deportadas.

Un defensor de inmigrantes en Carolina del Norte habló con los investigadores de SPLC acerca de un caso de violencia doméstica cuando el agresor era un residente permanente y su esposa una inmigrante indocumentada. La mujer convenció a su hija de 13 años de edad, quien era indocumentada y a su sobrina de 24 años de edad también indocumentada a testificar en corte.

Un agente de ICE se presentó en el juicio y arresto a la esposa, hija y sobrina.

Dado a este ambiente, no es irracional para las mujeres inmigrantes el tener miedo a los oficiales que aplican las leyes y se abstienen a poner cualquier queja. Esto, por supuesto, las hace más vulnerables a ser atacadas.

### MUJERES DESCRIBEN UNA JORNADA VIOLENTA

Aún antes de que estas mujeres lleguen a los Estados Unidos, ellas con frecuencia aguantan un horroroso y violento viaje a este país. Una abrumante mayoría de mujeres — 89 por ciento — describe el proceso de migración a los Estados Unidos, como más violento para las mujeres.

Más de una mujer entrevistada para este reporte dijo que ella había sido violada o presenciado una violación mientras estaba en ruta a los Estados Unidos.

Una mujer mexicana de 44 años de edad en Stillmore, GA., recordó que cuando ella cruzó la frontera ilegalmente, el coyote la llevó a un río en donde ella pudiera cambiarse la ropa. El ahí la violó.

Una vez en los Estados Unidos, ella eventualmente mandó por su hija de 14 años de edad. Durante el viaje al atravesar la frontera, la adolescente fue secuestrada, violada repetidamente y por un tiempo forzada a vivir con un hombre.

Ella no se reunió con su familia hasta que tenía ya 16 años.

“Cuando yo vine atravesando la frontera, fue terrible,” dijo “Laura,” una mujer hondureña de 41 años de edad quien se encuentra en los Estados Unidos. “Mi familia no sabe nada. La experiencia fue demasiado terrible para decírselas. Yo vi como violaban a una mujer en el camino. Nosotros no tuvimos comida por días.”



## CAPÍTULO 5

# Discriminación, Hostilidad un Elemento en la Vida de Los Latinos en el Sur

**FACTOR CLAVE: 68% DE LOS ENCUESTADOS DICEN QUE ELLOS SUFREN DE RACISMO EN SUS VIDAS DIARIAS**

La discriminación es una parte humillante de la vida diaria de muchos Latinos en el Sur.

La vida para Los Latinos — sin importar su estatus migratorio — es una experiencia donde la más mundana tarea se vuelve una pesadez y en donde tú debes constantemente probar que eres inocente de violar las leyes de inmigración. Es una experiencia en donde rentar un apartamento o reanudar una licencia puede convertirse en una historia de nunca acabar de proveer identificación — una tarea que otras razas u orígenes étnicos raramente enfrentan.

Aparte, existe la hostilidad dirigida a cualquiera que parece ser Latino — hostilidad que va desde echar miradas de desaprobación a ataques físicos. Esta experiencia está reflejada en los resultados encontrados en las encuestas de SPLC. Sesenta y ocho por ciento de los Latinos encuestados reportaron encontrar lo que es percibido como racismo — de “miradas” a “abuso físico” — Dos terceras partes reportaron que en sus comunidades hay quienes demuestran que no les están dando la bienvenida.

Algunas veces ésta hostilidad puede volverse en violencia. Las estadísticas del FBI muestran que por toda la nación, crímenes de odio hacia los Latinos han aumentado un 40 por ciento del 2003 al 2007,<sup>1</sup> un aumento que ha coincidido con fea e incrementada propaganda acerca de inmigrantes Latinos que se ha filtrado en las dominantes políticas y medios de comunicación.

Héctor Martínez, un administrador de la Iglesia de Guadalupe en Tennessee, atribuyó la discriminación en contra de Latinos a una región que está en la temprana etapa de lidiar con la transición de la llegada de inmigrantes. “Aquí en Nashville, estamos todavía en donde nosotros estábamos en California hace 50 años,” dijo Martínez, quien vivió en California por muchos años.

Otros estudios han también documentado la percepción de discriminación entre los Latinos. En una encuesta del Centro Hispánico Pew en 2008, uno de siete Latinos en toda la nación dijo que ellos tuvieron problemas el año anterior encontrando y conservando trabajo por su origen étnico. Uno en diez reportó lo mismo acerca de encontrar y conservar su vivienda.<sup>2</sup>

En la encuesta de SPLC, 70 por ciento dijo que ha experimentado racismo cuando está buscando vivienda. Otro 20 por ciento no estaba “seguro.”

<sup>1</sup> Ver Hate Crime Statistics, 2003-2007, Federal Bureau of Investigation. The statistics do not break down hate crimes against Latinos by region.

<sup>2</sup> Mark Hugo Lopez and Susan Minushkin. 2008 National Survey of Latinos: Hispanics See Their Situation in the U.S. Deteriorating; Oppose Key Immigration Enforcement Measures. Washington, DC: Pew Hispanic Center, September 2008, p. 9-10.

“En cuanto ven nuestras caras (los caseros), ellos empiezan a pedirnos documentos — y documentos que nunca les piden a los Anglos.”

Mientras que las miradas de desprecio y los comentarios de intolerancia reportados en esta encuesta no pueden ser parados por las leyes, estos descubrimientos sugieren que más acciones son necesarias para proteger a los Latinos Sur de discriminación ilegal en el Sur.

#### **DISCRIMINACION DE VIVIENDA DESENFRENADA**

La vivienda fue la más significativa fuente de quejas de discriminación. Muchas de las historias más repetidas a los investigadores de SPLC aparecen indicar serias violaciones del Acta Justo de Vivienda.

La mayoría de los Latinos en la encuesta de SPLC dijeron que ellos rentan su residencia en vez de ser dueños de ella — un índice del 75 por ciento contra del 20 por ciento.

Los encuestados describen una variedad de dificultades para obtener una vivienda decente y para lidiar con los caseros. Baltazar, quien vive en Charlotte dijo que los inmigrantes enfrentan “un racismo intenso” en su búsqueda de viviendas. “Esto es muy, muy doloroso para nosotros.”

Algunos caseros chequean el estatus migratorio — pero sólo para aquellos percibidos como Latinos. Algunos se aprovechan del vulnerable estatus de sus inquilinos y rehúsan hacer reparaciones e imponen aumentos de rentas y utilidades ilegales. Algunos los amenazan de llamar al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas si los inquilinos se quejan de las condiciones de la vivienda.

“En cuanto ven nuestras caras [los caseros], ellos empiezan a pedirnos documentos — y documentos que nunca les piden a los Anglos”, un encuestado le dijo a los investigadores de SPLC.

Un defensor inmigrante en Nueva Orleans describió como la discriminación tiene un efecto de bola de nieve. Como los caseros saben que los inmigrantes con frecuencia son víctimas de robo de sus salarios por quien los emplea, ellos son cautelosos de rentarles a inmigrantes porque si los empleadores les roban sus salarios a ellos no les es posible pagar la renta.

La desesperación de encontrar un lugar para vivir puede verse en la condición de las viviendas que algunos de los inmigrantes llaman hogar.

“Yo he visto a gente viviendo en lugares en donde ni los animales deberían vivir, esto es por la dificultad de poder encontrar viviendas,” un inmigrante en Nueva Orleans dijo. “Yo viví en un lugar que no tenía agua caliente o baño, con moscas e insectos y yo pagaba \$300 dólares al mes.”

Las leyes para los caseros en el Sur son poco sólidas, y hay poca ayuda para defender a los inmigrantes en relación a asuntos del Acta de Vivienda Justa. Los defensores de la vivienda reportaron que, a pesar de que la discriminación es desenfrenada, los inmigrantes rara vez traen casos a la corte por los riesgos que perciben al tomar tal acción. Un defensor le dijo a SPLC que no podía asegurar a los inmigrantes que su estatus migratorio fuera guardado confidencialmente si una queja es presentada en el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos.

Una revisión del sumario (en Diciembre de 2008) de la Sección de Vivienda y Cumplimiento a las Leyes Civiles en la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia revela que esta envuelto en cientos de demandas por toda la nación. Sin embargo, ni una de estas

“Yo viví en un lugar sin agua caliente, sin baño, con moscas e insectos, y pagaba \$300 al mes.”

demandas tiene que ver con el Acta Justo de Vivienda con asuntos que envuelven a Latinos en el Sur, a pesar de que es un hecho que la ley protege de discriminación hasta a los inmigrantes indocumentados.

En Greensboro, N.C., dos Latinos dijeron que soportaron vivir en apartamentos infestados de ratas y cucarachas, alfombras y paredes antihigiénicas y ventanas rotas. Las condiciones incitaron a los hombres a meter una demanda alegando que el complejo de apartamentos violaba la Ordenanza de Vivienda Justa y discriminaba en contra de los Latinos. La ciudad de Greensboro se unió a los hombres en esta demanda.<sup>3</sup>

Pero esa demanda es una rara excepción.

“Ellos [los Latinos] no se quejan,” Yamile Walker, administradora de Relaciones Humanas en Greensboro, le dijo a un periódico local. “El nivel de frustración para un Latino debe llegar muy alto para que exprese ‘Yo estoy siendo maltratado por ser Latino.’ Así que, nosotros no recibimos el número de casos que yo se que en realidad existen.”<sup>4</sup>

#### LOS LATINOS SON BLANCO DE LAS ORDENANZAS DE VIVIENDA

Las ordenanzas de vivienda locales están también causando problemas para muchos Latinos. Docenas de gobiernos locales han pasado ordenanzas anti-inmigrantes en años recientes. Muchas de estas aparecen ser neutrales; esto es, su lenguaje no aparece como si tomaran a los inmigrantes como un blanco. Por ejemplo, localidades en Alabama han pasado leyes que limitan el número de personas que pueden vivir juntas y no están relacionadas unas con las otras. Mientras que estas ordenanzas no mencionan inmigrantes, la discusión y retórica política que los rodea dejan poca duda de que son diseñadas para tomar a los inmigrantes como blanco.

Cuando Prattville, Ala., adoptó reglas nuevas de vivienda, el presidente del consejo de la ciudad negó que fuera acerca de “tratar de correr a los inmigrantes ilegales fuera de la ciudad.”<sup>5</sup> Sin embargo, dos meses antes, el alcalde de la ciudad dijo en una reunión del River Region Minutemen, una organización clasificada como un grupo nativista extremista por el SPLC, que las ordenanzas de vivienda son una manera de lidiar con ‘las repercusiones’ de la inmigración ilegal.<sup>6</sup>

“Nosotros tenemos áreas en la ciudad donde tenemos muchas personas viviendo en una residencia de una sola familia,” El alcalde de Prattville Jim Byard dijo en una reunión en 2007. “Por lo general, la mayoría de estas residencias están habitadas por inmigrantes — ilegales o no, yo en realidad no se. Nosotros tenemos un problema con las familias múltiples, y lo que la ciudad va a informar, eso es, que nosotros estamos definiendo mas estrechamente la definición de una sola familia en las reglas de nuestra subdivisión.”<sup>7</sup>

3 Jennifer Fernandez, “Renters Sue for Unfair Treatment,” (Greensboro, N.C.) *News and Record*, Sept. 3, 2007.

4 Id.

5 Kenneth Mullinax, “Prattville Changes Housing Rules,” *Montgomery (Ala.) Advertiser*, Nov. 7, 2007.

6 Layne Holley, “Mayor: Immigration Woes Reaching Local Level,” *Montgomery (Ala.) Advertiser*, Sept. 14, 2007.

7 Id.



El intento no esta perdido tampoco en el público. Después de que la ordenanza pasó, una carta al editor de un periódico felicitó a la ciudad por pasar la ordenanza para hacer “algo para arreglar el problema en el estado acerca de los extranjeros ilegales.”<sup>8</sup>

El dueño de una casa en Pelham, Ala., le describe a un reportero como la comunidad Latina es el blanco de tales ordenanzas, aunque la ley no mencione la raza.

“Yo creo que esto esta basado en la raza,” Misty Gómez le dijo a *The Birmingham (Ala.) News*. “Ellos no están yendo a casas de \$350,000 de personas blancas chequeando a ver quienes viven ahí. Desde que los Estados Unidos ya no puede meterse con gente negra, ellos tienen que meterse con alguien, y ahora son los Hispanos.”<sup>9</sup>

Hay señas de que algunos Latinos están peleando la discriminación de la vivienda. El Centro de Vivienda Justa del Norte de Alabama ha visto un incremento en las quejas por los Latinos y por gente con hipotecas de alto costo siguiendo la campaña de publicidad acerca de las prácticas avariciosas de préstamos.<sup>10</sup>

#### EL ESTATUS MIGRATORIO NO IMPORTA

Los Latinos se enfrentan a la discriminación no importando su estatus migratorio.

“Se asume que cada Latino posiblemente sea indocumentado,” dijo Ángeles Ortega-Moore, una defensora de inmigrantes en Carolina del Norte. “Entonces, la discriminación se ha extendido sobre la población legal. Y la gente esta teniendo problemas para renovar sus licencias o yendo a diferentes lugares.”

8 Nick Cognasi, “Push Officials on for [sic] Action on Immigration,” *Montgomery (Ala.) Advertiser*, Jan. 30, 2008.

9 Kelli Hewett Taylor, “Housing Law Pits Safety vs. Ethnicity,” *The Birmingham (Ala.) News*, Feb. 5, 2007.

10 Doug Abrahms, Andre Coe, “National Housing Discrimination Charges Up, City Charges Down,” *Montgomery (Ala.) Advertiser*, Oct. 7, 2007.

## Mujer Echada A Patadas De Un Salón De Belleza Por Hablar Español

Cuando “Rene” llevó a su hija de tres años de edad a un salón de belleza en Decatur, Ala., ella nunca se imaginó que la cita terminaría con una llamada a la policía.

Sin embargo, eso es exactamente lo que paso cuando ellas disgustaron a la dueña del salón.

Su ofensa: Hablar en español.

Mientras Rene y su hija esperaban en el área de recepción para la hora de su cita, Rene le instruyó en español a su hija que se asegurara de sentarse quieta mientras que la estilista le cortara el pelo. La dueña del salón oyó la conversación y demandó que ellas sólo hablaran en inglés en su salón.

Rene trató de decirle a la dueña que su hija no había aprendido a hablar inglés todavía.

La dueña del salón amenazó con llamar a la policía si ellas no paraban de hablar español.

Ella se rehusó, y llamaron a la policía.

Cuando la policía vino, ellos le dijeron a Rene que porque esa era la propiedad de la dueña del salón, ella y su hija deberían de irse del salón. Atónitas por el acoso, la mamá y la hija se fueron del salón.

“La gente se siente incomoda cuando nosotros hablamos en español,” dijo Claudia la hermana de Rene. “Tal vez piensen que estamos hablando de ellos. Algunas veces entras a algún lado, ellos se te quedan mirando de una manera como si hubiera algo raro.”

Después del incidente, Claudia y Rene le dijeron la historia a una estación local de radio en español y desanimaron a la gente a frecuentar el salón. La palabra se corrió rápidamente por la comunidad Latina.

*Esta historia fue dicha por su hermana, Claudia.*

“Mientras mas Latinos llegan aquí...  
más crece la discriminación y más  
se empeora.”

Los esfuerzos de tomar medidas enérgicas en contra de la inmigración ilegal en el Condado de Beaufort, Carolina del Norte, llegó al punto en donde un comisionado del condado pidió a los departamentos de salud y servicios sociales el hacer la cuenta del número de clientes con apellidos en español para determinar el número de inmigrantes indocumentados usando los servicios. Esto no sucedió, pero el condado terminó contando el número de gente usando interpretes en los departamentos de salud y servicios sociales para determinar el número.<sup>11</sup>

“Esto es sólo discriminación,” Cipriano Moreno, pastor de Alpha y Omega, una iglesia Bautista Latina en el Condado de Beaufort, le dijo a un reportero del periódico. “A ellos no les gusta que haya Hispanos aquí. Ellos piensan que todos los Hispanos que hay aquí son ilegales, pero no es así.”<sup>12</sup>

Los esfuerzos en el Condado de Beaufort llegaron al punto en donde había reportes que algunos servicios sociales, tales como el cuidado prenatal para los pobres fundado federalmente pudieran ser eliminados completamente ya que el tratar de excluir a gente seria ilegal.



A Maria Eugenia (izquierda) le dijeron que esperara en la fila de “Sólo-Latinos” en la agencia de desempleo.

“Cuando tu eres una mujer embarazada sentada ahí, ese es un problema personal,” dijo el Comisionado del Condado Hood Richardson. Ese no es un problema público.”<sup>13</sup>

Richardson se refirió dos veces a los inmigrantes indocumentados como “espaldas mojadas” y el ha dicho que le preocupa que ellos fomentarán una tensión política y social, *The (Raleigh) News & Observer* ha reportado.<sup>14</sup>

María Eugenia, una residente legal de 51 años quien vive en Tennessee, ha aguantado tratos que nos hacen retroceder a las leyes de Jim Crow en el Sur. Ella solicitó trabajo por medio de las agencias de desempleo y trabajo temporal — sólo para ser forzada a esperar en filas sólo para Latinos. “Los Americanos vienen y entran a su propio paso,” ella dijo. “Algunas veces nosotros esperamos horas sólo para ver si alguien viniera a escogernos para trabajar para ellos.”

#### “VETE DE REGRESO A MEXICO”

Janet, una adolescente que vive en Charlotte, les dijo a los investigadores de SPLC que ella se enfrenta con insultos en la escuela porque es Latina, a pesar de ser una ciudadana estadounidense.

“Ellos dicen cosas, como ‘Pues tu eres sólo una Mexicana, vete de regreso a México.’ Sabes, ‘Aprende inglés,’” ella dijo. Yo ni siquiera soy mexicana. Yo estoy muy orgullosa de mi origen, pero me molestan los estereotipos.”

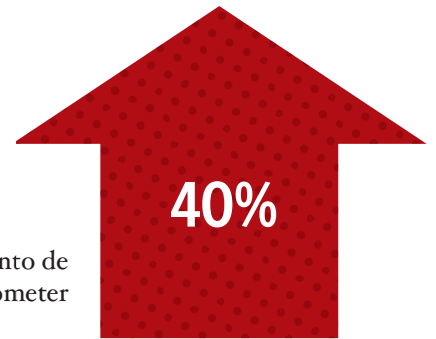
Ortega-Moore ha visto la devastación causada por la atmósfera hostil hacia los Latinos. “No puedo decir cuando yo he visto tantos suicidios como yo he visto aquí,” el dijo. “Y con esto quiero decir, gente muy joven — de 18,19 años de edad. Imagine que le quieran armar bronca... todos los días.”

11 Kristin Collins, “Beaufort County Wants to Stem Migrant Influx,” *The (Raleigh) News & Observer*, May 25, 2008.

12 Id.

13 Id.

14 Id.



Crímenes de odio en contra de Latinos han aumentado un 40 por ciento del 2003 al 2007, un incremento que ha coincidido con el aumento de desagradable propaganda acerca de los Latinos inmigrantes que se ha filtrado en la política y medios de comunicación.

En un estudio en 2007 por el Condado de Durham, Carolina del Norte, el 32 por ciento de los 46 estudiantes Latinos encuestados en la preparatoria dijeron que han tratado de cometer suicidio en los años anteriores, comparado con el 15 por ciento de otros estudiantes.<sup>15</sup>

Discriminación, hostilidad y la aislación de familias inmigrantes fueron mencionadas como razones posibles por este índice tan alto.<sup>16</sup>

“A mi me sorprende que sea tan alta, pero no me sorprende que haya un índice de suicidio más alto, por la presión implantada en familias inmigrantes,” Hannah Gill, una antropóloga de la Universidad de Chapel Hill de Carolina del Norte, le dijo a *The Herald-Sun* en Durham.<sup>17</sup>

#### NO FUE BIENVENIDA EN LA IGLESIA

La discriminación puede filtrarse dentro de cada aspecto de la vida. Ese fue el caso cuando Cristina, una estadounidense de ascendencia Mexicana, buscaba una iglesia para su familia. Ella intentó atender el servicio de la iglesia en inglés en Reidsville, un pequeño pueblo en el sureste de Georgia, pero le dijeron que ella debería considerar atender el servicio en español el cual se llevaba a cabo en un edificio diferente.

“La otra iglesia estaba en un edificio realmente descuidado, no tan bonito,” ella dijo.

A pesar de que ella explicó que sus hijos estaban mas cómodos con el servicio en inglés, a ella le dijeron que el servicio no era para ella y que los “Mexicanos” no estaban bienvenidos en esa iglesia. “Después de un tiempo, nosotros paramos de ir a la iglesia,” ella dijo.

Laura, una mujer Hondureña de 41 años de edad en Nueva Orleans, describió como algo tan mundano como es transportarse en un trolebús lleno, puede servir como recordatorio de la hostilidad albergada en contra de Latinos.

“Cuando yo rozo en contra de la gente, yo con frecuencia recibo una mirada fea y un empujón de regreso,” ella dijo. “Esto es lo más duro con lo que hay que lidiar algunas veces porque se siente uno lastimado.”

Aunque ella todavía es una adolescente, Janet ha visto como el ambiente se ha empeorado en Carolina del Norte mientras mas crece la comunidad inmigrante.

“Mientras mas Latinos llegan aquí, entonces sabe usted, la discriminación se pone mas grande y peor,” ella dijo. “Y como mucha gente lo ve como que no estuviera pasando. Ellos actúan como si esto no existiera — cuando en realidad si existe.”

15 “Taking a Look at Societal Health,” *The* (Durham, N.C.) *Herald-Sun*, April 17, 2009.

16 Monica Chen, “32 Percent of Latino Students Try Suicide,” *The* (Durham, N.C.) *Herald-Sun*, Jan. 30, 2008.

17 Id.



Aprender inglés es una meta importante para muchos inmigrantes.

## CAPÍTULO 6

# Los Latinos Enfrentan Barreras del Idioma en Cortes, Escuelas

**FACTOR CLAVE: CUARENTA Y SEIS POR CIENTO DE ENCUESTADOS QUE HAN EXPERIMENTADO HABER IDO A LA CORTE DICEN QUE NO HABÍA INTERPRETES PARA ELLOS.**

El lenguaje es una de las barreras más grandes a las que se enfrentan los inmigrantes Latinos en el Sur. Cuando entran a las escuelas, van a hospitales o a la corte, ellos seguido encuentran que no hay interpretación. Esto significa que para muchos Latinos no hay nadie que los ayude a comunicarse con un maestro, un doctor o hasta un juez quien esta decidiendo su destino.

En los lugares en donde la encuesta investigó, los Latinos dijeron que es menos probable que encuentren a un intérprete en la corte. Cuarenta y seis por ciento de esos que reportan una experiencia en la corte dijeron que no había un intérprete.

A Marty Kaufman, una intérprete registrada en Georgia, no le sorprenden los resultados. Georgia tiene un proceso de certificación que asegura que los intérpretes estén calificados para el trabajo, pero muchas cortes todavía utilizan gente sin registro, ella dijo. Con frecuencia, las cortes en áreas rurales del estado nunca proveen intérpretes o proveen a aquellos con habilidades cuestionables.

“Ellos van a algún restaurante local Mexicano a traer a alguien, literalmente, para interpretar,” Kaufman dijo.

La falta de un intérprete ha creado situaciones en la sala de tribunal que llegan a ser absurdas. Ha habido incidentes reportados en el Sur, en los cuales los abogados se han comunicado con los clientes por medio de sus hijos.<sup>1</sup> Una persona entrevistada para este reporte relató un incidente en una corte en Alabama donde los Latinos acusados de violaciones de tráfico se les pidió que pusieran una “X” en una mano y una “O” en la otra. Ellos usarían una marca para indicar su inocencia y la otra para indicar su culpabilidad. Un defensor de inmigrantes entrevistado para este reporte, mencionó un caso de violencia doméstica en donde a la novia del presunto agresor se le pidió que interpretara para la víctima.

“Eso no es justicia. Eso es terrible,” dijo Isabel Rubio, directora de Hispanic Interest Coalition of Alabama.

A pesar de la crítica común de que la raíz del problema de las barreras de lenguaje son el resultado de que los inmigrantes Latinos rehúsen a asimilar y aprender inglés, casi 57 por ciento de Latinos interrogados en la encuesta por el Centro Hispánico Pew creen que los inmigrantes deben de hablar inglés para decir que son parte de la sociedad Americana. Un abrumador 92 por ciento de todos los Latinos en esa encuesta dijo que es “muy importante” enseñar inglés

1 Brendan Kirby, “Courts Struggle with Language Barrier,” *Mobile (Ala.) Register*, Feb. 26, 2007.



“Ellos van a algún restaurante Mexicano a traer a alguien, literalmente, para interpretar.”

a los hijos de familias inmigrantes. El número fue aún mas grande para Latinos nacidos en el extranjero, de los cuales el 96 por ciento dijo que era una meta “muy importante”.<sup>2</sup>

Estos resultados demuestran el deseo de aprender inglés y asimilarlo. No obstante, los intérpretes son necesarios para cerrar este abismo mientras esta asimilación ocurre. La falta de proveer intérpretes adecuados en corte es profundamente preocupante y claramente ilegal.

Desgraciadamente esto ocurre demasiado seguido.

Algunas veces, el intentar cerrar ese abismo del lenguaje no solamente hace surgir serias preguntas legales, pero también es una fuente de situaciones vergonzosas. Oficiales en Rogers, Ark., descubrieron que la forma de renuncia de derechos de lenguaje-español firmada por un hombre declarándose culpable de manejar mientras intoxicado, indicó que él estaba acusado con “un asesinato” y que su sentencia era “1 año en la cárcel y una multa de \$1,000.”<sup>3</sup> Un oficial de juzgado quien hablaba español, pero no estaba certificado por el estado, había traducido la forma de renuncia a español varios años antes.

#### **AGENCIAS FALLAN CON CUMPLIR CON LAS LEYES DE DERECHOS CIVILES**

Estas fallas se extienden más allá de las cortes. La experiencia de SPLC ha mostrado que muchas agencias Sureñas (escuelas, hospitales, oficinas de servicios sociales y otros recursos críticos) están fallando a acatarse al Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964, el cuál estipula que ninguna persona deberá de ser sometida a discriminación basándose en raza, color u origen nacional bajo ningún programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.

El Título VI prohíbe a las agencias que reciben dinero federal el negar a personas con Nivel Limitado de Inglés (LEP por sus siglas en inglés) acceso a programas en base a su origen nacional. Estas agencias deben tomar pasos para asegurar que sus servicios sean proveídos a individuos LEP en una manera sin discriminación.

Sin embargo sistemas de las cortes por toda la región han fallado en acatar los más básicos procesos de protección constitucionales, asegurando que personas que no hablan inglés entiendan los cargos en contra de ellos y tengan una significativa oportunidad de ser oídos.

El Departamento de Justicia dio a conocer en *The Police Chief*, una publicación comercial de aplicación a las leyes, que aquellos que reciben fondos federales — incluyendo a departamentos de policía — tienen la obligación de hacer sus servicios accesibles a personas que no hablan inglés:

Aparte de las razones que son de sentido común para abordar el problema de las barreras de lenguaje en el trabajo de la policía, hay leyes que obligan a los departamentos de policía a que aseguren que la gente LEP pueda tener acceso a sus servicios. Como una condición para recibir dinero federal, los departamentos de la policía y otros quienes reciben asistencia financiera federal deben acatar ciertas obligaciones legales, tales como adherencia al Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964 y sus regulaciones para implementarlo.

<sup>2</sup> “Hispanic Attitudes Toward Learning English,” Pew Hispanic Center fact sheet, June 7, 2006.

<sup>3</sup> Michelle Bradford, “Translation Errors Raise Legal Issues,” *Arkansas Democrat-Gazette*, Feb. 24, 2008.

## Muchas agencias Sureñas fallan con cumplir con el Título VI del Acto de Derechos Civiles de 1964.

Bajo el Título VI, los departamentos de policía y otros quienes reciben asistencia financiera federal deben de proveer servicios accesibles a todos, no importando su raza, color, u origen nacional. Individuos quienes están limitados en su habilidad de hablar inglés son con frecuencia protegidos por el Título VI, en donde el lenguaje actúa como un poder por discriminación por origen nacional. Al fallar de proveer servicios apropiados de lenguaje a un individuo LEP, los departamentos de policía efectivamente excluyen a ese individuo de tener acceso a los mismos beneficios, servicios, información, o derechos como todos los demás. Los departamentos de policía que no se acatan a esta ley y están enfrentando una investigación del Departamento de Justicia, pudieran encontrarse agotando tiempo valioso, dinero, y recursos de personal mientras intentan defenderse en contra de alegaciones a violaciones de derechos civiles.<sup>4</sup>

Desafortunadamente, para muchas personas quienes derechos bajo el Título VI son violados, no hay un remedio efectivo. Una decisión de la Corte Suprema en 2001 revocó décadas de precedencia bajo el Título VI con su decisión en *Alexander v. Sandoval*, 532 U.S. 275 (2001).

### UNA ORDEN DA REVERSO A DECADAS DE PRECEDENCIA

El caso *Sandoval* traído por SPLC, fue una demanda de acción de clase sosteniendo que el estado de Alabama violó el Título VI al requerir que personas que solicitan licencias de manejo tomaran el examen escrito en inglés.

La demanda alegó que las políticas injustificadas de Alabama excluían a personas que no hablan inglés de recibir una licencia de manejo discriminándolos basándose en su origen nacional. Antes de adoptar una enmienda de “solo-inglés” a la constitución del estado en 1990, el estado había administrado el examen en 14 idiomas.

La Corte de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Central de Alabama determinó en favor del demandante y ordenó que el Departamento de Alabama de Seguridad Pública dar servicio a las personas que no hablan inglés. La Corte de Apelación de los Estados Unidos para el Circuito 11<sup>o</sup> afirmó esa decisión.

La decisión de la Corte Suprema en el caso *Sandoval*, sin embargo, abruptamente dió reverso a cerca de tres décadas de precedente, incluyendo la unánime opinión de todas las cortes federales de apelación que habían tratado este asunto. Las cortes federales habían interpretado por largo tiempo el Título VI y sus reglas para insinuar un derecho privado de acción para demandar por ambos, discriminación intencional e “impacto desvarío.” Discriminación de impacto desvarío es cuando minorías son desproporcionadamente lesionadas por una política o práctica cuales efectos no pueden ser justificados. En *Sandoval*, la Corte Suprema dijo que no había derecho privado de acción para aplicar las provisiones de impacto desvarío del Título VI.

La habilidad de demandar por discriminación de impacto desvarío es importante porque probar discriminación *intencional* es con frecuencia extremadamente difícil.

<sup>4</sup> Bharathi A. Venkatraman, Civil Rights Division Coordination and Review Section, U.S. Department of Justice, “Lost in Translation Limited English Proficient Populations and the Police,” *The Police Chief*, April 2006.

Mientras tanto los Latinos a través del Sur se encuentran en una lucha.

Los padres, por ejemplo, se encuentran en la posición de no poderse involucrar en la educación de sus hijos, porque su escuela no tiene la habilidad de relacionarse con padres de habla hispana. Otras veces, a individuos que requieren tratamiento médico se les dice que tienen que buscar su propio intérprete.

Kaufman, el intérprete registrado, dijo que ese es el caso en una clínica indigente para mujeres embarazadas en el área rural de Georgia. Se ha estimulado a una industria en los hospitales rurales en donde intérpretes sin registro están ofreciendo sus servicios para ser contratados por Latinos—una posibilidad que pudiera comprometer el cuidado médico.

Los problemas del lenguaje son agravados en algunas áreas por las, así llamadas, leyes de “solo inglés.” Tales leyes restringen el uso de otros lenguajes que no sean inglés al tratar de adquirir servicios gubernamentales.

Algunos oficiales del gobierno están ahora reconemplando la sabiduría de las ordenanzas de “solo-inglés” y hasta revocándolas en vista del gasto

## Ordenan A Una Mujer a Aprender Inglés o Arriesgar Perder a Su Hija

La barrera del lenguaje puede costarles a los Latinos en el Sur muchas oportunidades. Casi le costó a Felipa Barrera el perder a su hija.

Barrera, una mujer inmigrante Mexicana que vive en Lebanon, Tenn., recibió una orden de un juez de aprender a hablar inglés en seis meses, o si no, perdería sus derechos paternales de su hija Linda de 11 años de edad.

La orden sucedió después de que le quitaron a su hija y la pusieron en cuidado de una casa de acogida de menores en medio de alegaciones de descuido. Sin embargo, Barrera no entendía el procedimiento de custodia y no podía siquiera comunicarse con la corte, porque no había un traductor de Mixteco durante una audiencia en 2004. Barrera habla un dialecto indígena Mexicano y no entendía español o inglés.

A pesar de estas barreras, el Juez del Condado de Wilson, Barry Tatum le ordenó que aprendiera inglés al nivel del cuarto año escolar o tendría sus derechos paternales terminados.

Los abogados de SPLC se involucraron en el caso después de la orden. Además de asegurar que Barrera pudiera comunicarse con la corte por medio de un traductor, ellos refutaron los cargos y pidieron que Linda fuera regresada a la casa de su mamá.

“Yo no le pego a mi hija, yo la amo,” Barrera dijo desde el estrado por medio de un traductor aprobado por la corte durante una audiencia.

La nueva ronda de apelaciones ofreció a la unión de madre e hija que no requirió a Barrera a aprender inglés. Barrera, quien no vivía con el papá de Linda, sería otorgada a visitas supervisadas.

Barrera fue afortunada. Ella encontró defensores quienes trabajaron para asegurar que la barrera del idioma no fuera un factor en corte. Desafortunadamente, muchos otros inmigrantes Latinos enfrentan al sistema de la corte sin tal apoyo.





Miguel relata la historia de los intentos de su hermano de recibir tratamiento por heridas sostenidas en el trabajo.

de aplicarlas y defenderlas en corte, además de la publicidad y acusaciones de racismo que atraen tales leyes.

En diciembre de 2008, por ejemplo, Oak Point, un pueblo pequeño al norte de Dallas, revocó una medida de “solo-inglés” que había sido adoptada un año atrás.<sup>5</sup> “Para nosotros, pasar nuestro tiempo poniendo vecinos en contra de vecinos fue un sacrilegio,” dijo la Comisionada Judith Camp. “Nosotros somos sólo una pequeñita ciudad y estamos recibiendo mucha publicidad negativa.”<sup>6</sup>

En Nashville, los votantes solidamente vencieron la medida “solo-inglés” en enero de 2009, que hubiera requerido a todo negocio de gobierno en Metro Nashville a ser conducido en inglés. La derrota previno a Nashville de convertirse en la ciudad más grande en el país con tal regla.<sup>7</sup>

Pero, todavía queda mucho trabajo mientras la barrera del lenguaje continúe creando un círculo de frustración para los Latinos.

Miguel Angel narró para los investigadores de SPLC la experiencia de su hermano después de quejarse de dolor de espalda en el trabajo. El Latino de Georgia fue llevado al hospital— sólo para ser visto por un doctor que no podía hablar español. Después de que Angel encontró a un interprete, el doctor dijo que el no podía hablar con una tercera persona acerca de la condición de su hermano, incluyendo el interprete.

“¿Entonces quien le iba a explicar a mi hermano que es lo que tenía, si el doctor no hablaba español y mi hermano no hablaba ingles?” dijo Ángel. “Estas son cosas inexplicables.”

5 Emily Bazar, “Revisiting Immigration Ordinances,” *USA Today*, Feb. 11, 2009.

6 Id.

7 Chris Echegaray, “Nashville’s English-Only Measure Defeated,” *The Tennessean*, Jan. 23, 2009.



## CAPÍTULO 7

# Resultados Claves de la Encuesta por Área Geográfica

### NUEVA ORLEÁNS

Nueva Orleáns es el hogar de una nueva comunidad inmigrante. La mayoría de los inmigrantes Latinos de la ciudad vinieron después de que el Huracán Katrina destruyera la ciudad en 2005, atraídos por las posibilidades de trabajos bien pagados para reconstruir la ciudad.

Esta población ha sido gravemente dañada por el descenso de la economía y el completo fracaso del gobierno federal de responder a la explotación laboral en pos de Katrina. La más grande preocupación que los Latinos expresaron al Southern Poverty Law Center (SPLC) era relacionada a su empleo. Un defensor local llamó a Nueva Orleáns “salvaje Oeste.”

- 80 por ciento de Latinos entrevistados en Nueva Orleáns reportaron que a ellos no les habían pagado por algún trabajo que desempeñaron.
- Casi la mitad de esos encuestados (47 por ciento) han sido lesionados en el trabajo, y la gran mayoría de ellos (70 por ciento) dijeron que a ellos no se les dio tratamiento apropiado (ellos no recibieron tratamiento médico, perdieron salarios/ o fueron despedidos) después de haber sido lesionados.
- Nueva Orleáns era un lugar en donde era muy poco probable que los Latinos hubieran oído del Departamento de Labor o supieran como contactarlo. Sólo el 37 por ciento dijo que habían oído del departamento, y sólo el 14 por ciento sabían como contactarlo.
- La mayoría tampoco había recibido ninguna clase de entrenamiento de salud y seguridad (sólo el 23 por ciento) había oído de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional.

### GEORGIA

A través del Sur de Georgia los Latinos describen una comunidad inmigrante con una desconfianza extrema a la policía.

Aparentemente hay varios factores que alimentan esta desconfianza. Los Latinos reportaron un trato injusto y una profunda preocupación acerca del no poder obtener licencias de manejar y placas para sus coches — una preocupación significativa dada la falta de transporte público en gran parte del área rural. Defensores de inmigrantes también reportaron severas multas por manejar sin licencia, incluyendo multas de hasta \$1,500 dólares y hasta encarcelamiento.

Pero fueron la serie de redadas por el servicio de Inmigración y Control de Aduanas en Septiembre de 2006, las que dejaron una indeleble marca en la comunidad.

Los inmigrantes Latinos con o sin documentación creen que la estructura de su comunidad fue desgarrada cuando los agentes de ICE registraron puerta por puerta en sus vecindarios.

Entrevistas y encuestas fueron conducidas con Latinos a través de varios condados en el sur de Georgia. Estos lugares incluyen Moultrie, Macon, Augusta, Grovetown, Lyons, Vidalia, Oak Park, Statesboro, Swainsboro, Cobbtown y Twin City.

- Georgia fue el lugar en donde los Latinos expresaron la más mínima confianza en la policía. Sólo 27 por ciento de la gente entrevistada reportó que ellos confían en la policía.
- 42 por ciento de la gente, quienes han tenido interacción con la policía, creen que ellos fueron tratados injustamente.
- La gran mayoría (88 por ciento) creen que los Latinos son un blanco para ICE y que son tratados diferente que otras razas u orígenes étnicos, incluyendo otros inmigrantes.

#### **ALABAMA**

El Norte de Alabama proveyó un ejemplo de como las leyes locales destruyen la confianza en la policía entre los Latinos.

Numerosas municipalidades en la región han promulgado ordenanzas permitiendo que la policía embargue vehículos cuando los manejadores no pueden proveer la documentación probando su estatus legal. Estas ordenanzas afectan grandemente a la comunidad inmigrante, especialmente aquellos quienes son indocumentados, y esto pudiera llevar a segregación racial.

Los Latinos dueños de negocios quienes fueron entrevistados por investigadores de SPLC, mencionaron incidentes en donde a ellos les pidieron ayuda por personas a quienes la policía había quitado su vehículo. Un hombre de negocios en Huntsville dijo que el paró de ayudar a la gente a recuperar sus vehículos porque le preocupaba el molestar a las autoridades al recuperar muchos vehículos.

Otros describen como estas políticas causan daño a sus negocios al forzar a la gente a quedarse en sus casas por miedo. Muchos encuestados confirmaron esto, reportando que ellos se sentían mas seguros quedándose en sus casas tanto tiempo como fuera posible.

Los investigadores de SPLC condujeron entrevistas y encuestas en las ciudades de Hoover, Birmingham, Huntsville, Florence, Russellville y Albertville.

- Sólo el 41 por ciento de esos encuestados indicaron que ellos tienen confianza en la policía.
- El cuarenta y uno por ciento también dijo que ellos personalmente conocen a alguien quien fue tratado injustamente por la policía. De estos incidentes, la mayoría (55 por ciento) involucraron paradas de tráfico.
- La mayoría de la gente encuestada (55 por ciento) reportó que hay paradas de tráfico rutinarias o control de carreteras en donde ellos viven.
- La mayoría de la gente encuestada (53 por ciento) también reportó que el control de carretera tiene como blanco a los Latinos y no afecta a otras personas de otros orígenes étnicos de igual manera.

## NASHVILLE

Nashville es un caso práctico del cambio de opinión que las comunidades inmigrantes han experimentado en ciudades Sureñas.

En los pasados 15 a 20 años, la población inmigrante en Nashville ha estado entre las que han crecido más rápido en los Estados Unidos. Entre los años 2000 y 2006, Tennessee se clasificó como el quinto en la nación por el crecimiento más grande de población nacida en el extranjero (48.7 por ciento)<sup>1</sup> en la nación.

Nashville inicialmente se daba a conocer como una ciudad que le daba la bienvenida a inmigrantes. Tennessee incluso se convirtió en uno de los primeros estados en ofrecer licencias de manejo a la gente sin requerir números de Seguro Social. Sin embargo, la actitud hacia los inmigrantes cambió con la reacción violenta en contra de los inmigrantes asociada con los ataques terroristas del 11 de Septiembre de 2001.

Para abril de 2007, la Oficina del Sheriff del Condado de Davidson había firmado el acuerdo 287(g) con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, permitiendo al departamento a asistir a ICE en aplicar las leyes federales de inmigración. Específicamente esto quiere decir el departamento, el cual se encarga de las cárceles, chequea el estatus migratorio de individuos arrestados en el Condado de Davidson.

A pesar de esta actitud, en enero de 2009, los votantes en Nashville solidamente vencieron una medida de “solo inglés” que hubiera requerido que todos los negocios de gobierno de Nashville fueran conducidos en inglés. La derrota impidió que Nashville se convirtiera en la ciudad más grande en el país con tal regla, ofreciendo la posibilidad que esta actitud hacia los inmigrantes pudiera ser cambiada otra vez en Nashville.<sup>2</sup>

Sin embargo, las encuestas y entrevistas de SPLC con Latinos y defensores en Nashville, revelaron el temor extremo cultivado por toda el área mucho antes de este voto:

- 67 por ciento de los encuestados dijeron que ellos personalmente conocían a alguien quien había sido tratado injustamente por la policía, el índice más alto de cualquiera de las comunidades encuestadas.
- 74 por ciento reportó que el acuerdo 287(g) de Nashville con ICE hizo sentir mas aprensión acerca de la cooperación con la policía.
- Las quejas de condiciones de trabajo en Nashville fueron muy comunes. Treinta y siete por ciento reportó que ellos personalmente habían sido estafados de sus salarios.
- Más del 70 por ciento pensó que el acoso sexual era un gran problema en el trabajo — el índice más alto reportado en la encuesta.
- 60 por ciento reportó experimentar racismo en la búsqueda de casas en Nashville.

1 Fact Sheet on the Foreign Born, Demographic and Social Characteristics, Tennessee, Migration Policy Institute, <http://migrationinformation.org/datahub/state.cfm?ID=TN>

2 Chris Echegaray, “Nashville’s English-Only Measure Defeated,” *The Tennessean*, Jan. 23, 2009.

## CHARLOTTE

Charlotte es otro ejemplo del cambio de actitudes hacia los inmigrantes en el Sur.

El aumento en la población de inmigrantes en Charlotte fue paralela a la transformación de la ciudad en un centro financiero importante. Defensores de inmigrantes notaron rápidamente que estos dos eventos están relacionados.

Cuando Charlotte se conocía como una ciudad en la cual se les daba la bienvenida a inmigrantes, era en un tiempo cuando la ciudad necesitaba manos inmigrantes para construir sus edificios. Mas de un defensor notó como los inmigrantes Latinos “construyeron esta ciudad” y que “manos indocumentadas” eran responsables por muchas de las casas, rascacielos y pisos de mármol en la ciudad.

Sin embargo, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, cambiaron la actitud del público ya que la inmigración ilegal se convirtió en un asunto de seguridad. La Oficina del Sheriff del Condado de Mecklenburg también implementó el programa 287(g), un arreglo que permite que el departamento asista al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas

Este programa recibe el crédito de alimentar la actitud anti-inmigrante. La información de radio en la ciudad ha sido mencionada como una fuerza del cambio de percepción hacia los inmigrantes Latinos de una comunidad que ayudó a construir una mejor ciudad, a una que amenaza a la misma ciudad.

La encuesta de SPLC y sus entrevistas encontraron una población Latina que reportó discriminación en el trabajo y en cualquier otro lado. También reveló una población con temor a la policía.

- Más de la mitad (52 por ciento) de los encuestados dijeron que existe racismo cuando andan en busca de vivienda en esta área.
- 66 por ciento dijo que su voluntad de hablar con la policía ha sido afectada por el arreglo 287(g) del sheriff del condado con ICE.
- 28 por ciento dijo que han desempeñado trabajo por el cual no han recibido pago.
- 73 por ciento de aquellos encuestados dijeron que ellos creen que los Latinos reciben un trato diferente en el trabajo.
- Cerca de la mitad de aquellos encuestados (48 por ciento) dijeron que las mujeres son tratadas diferente que los hombres en el trabajo.



## Recomendaciones

---

Como demuestra este reporte, los Latinos en el Sur se encuentran atrapados en un ambiente de hostilidad, discriminación y explotación, aunque los nuevos inmigrantes Latinos proveen el trabajo de bajo pago ansiado por negocios y propietarios de viviendas en la región.

Muchos están sujetos a apuros y crueldades proviniendo de la falta de estatus legal. Otros que tienen estatus legal son víctimas de segregación racial, robo de sus salarios y otras formas de abuso simplemente por su origen étnico o vulnerabilidad. Y un gran número de familias inmigrantes enfrentan gran incertidumbre y miedo por el estatus mixto, con ambos indocumentados y documentados viviendo juntos.

El gran número de personas indocumentadas viviendo en el Sur y por todo el país refleja no sólo que nuestras fronteras son porosas, pero que nuestras políticas de inmigración han fallado. Políticas de más de diez años atrás, en particular, han hecho virtualmente imposible para muchos inmigrantes — hasta aquellos casados con ciudadanos estadounidenses — a regularizar su estatus. Y el programa de sanciones al empleador creado por el Acta de Control y Reforma Migratoria de 1986 ha fracasado completamente. Como resultado, hay millones de personas viviendo en los Estados Unidos con fuertes lazos en sus comunidades, trabajando duro y pagando sus impuestos, quienes no tienen esperanza de legalizar su estatus por la falta de cambio en la ley.

En años recientes, el gobierno federal se ha embarcado en una campaña de redadas en el lugar de trabajo para acorrallar a trabajadores indocumentados, mientras muchas ciudades y estados han promulgado rigurosas medidas con la intención de hacer sus vidas tan difícil como sea posible. Juntos, estas actividades están yendo a la segregación racial y otros abusos de derechos humanos y están exigiendo una pesada carga a los Latinos, sin importar su estatus legal. Al mismo tiempo, empleadores sin escrúpulos continúan explotando a trabajadores Latinos vulnerables, minando seguridades que protegen a todos los trabajadores de abuso y protegen negocios honestos de competencia injusta.

A menos de que nosotros creáramos un mecanismo justo para permitir a inmigrantes indocumentados a regularizar su estatus, la explotación y el abuso de inmigrantes Latinos continuará indefinidamente — y nuestra economía no se dará cuenta de todos los beneficios de su participación.

Una reforma de inmigración comprensiva, la cual traiga a inmigrantes indocumentados fuera de las sombras proveyendo un camino factible hacia la ciudadanía, es la única solución realista, justa y humana.

Esta reforma debe ser emparejada con la fuerte aplicación de protecciones de trabajo y derechos civiles. Esto haría víctimas de crímenes y comunidades más seguras, frenar la segregación racial y otros abusos, y proteger mejor los salarios y las condiciones de trabajo para todos los trabajadores.

Las siguientes son nuestras recomendaciones específicas:

## I. El gobierno federal debe de fortalecer la aplicación de las leyes de Horas y Sueldos y otras leyes de empleo.

- El Departamento de Labor de los Estados Unidos debería de dedicar substancialmente mas recursos para aplicar las protecciones de los trabajadores — incrementando el personal de su División de Horas y Sueldos incrementando el número de casos que se están registrando por la oficina del Procurador del Trabajo. Además, el Departamento debe de ser mucho más agresivo en buscar penalidades substanciales en contra de empleadores quienes intencionadamente rompen las leyes.
- El Departamento de Labor debería establecer una orden de prioridades para la aplicación de leyes de trabajo en estados que no tienen en funcionamiento operaciones para la aplicación de las leyes de horas y sueldos.
- El Congreso debería promulgar legislación para revocar a *Hoffman Plastic Compounds, Inc. v. NLRB* 535 U.S. 137 (2002). Esa decisión ha creado un perverso incentivo para empleadores a preferir trabajadores indocumentados, porque ellos creen que esos trabajadores explotados no se quejaron y no tendrán ningún remedio legal.
- El Congreso debería remover restricciones a asistencia financiada por la Corporación de Servicios Legales que prohíbe a oficinas de Servicios Legales a representar a inmigrantes indocumentados y a llevar demandas de acción de clase.
- El EEOC debería de reexpedir la orientación, revocada en 2002, clarificando que, en la mayoría de las instancias, inmigrantes indocumentados tienen derecho a la misma asistencia que otros empleados bajo el Título VII del Acta de Derechos Civiles de 1964.<sup>1</sup>
- El EEOC debería infundir nuevo vigor y dedicar recursos adecuados a su Sistemática Fuerza de Trabajo y tomar parte en acción de clase y otra litigio de alto impacto con el propósito de combatir la discriminación sistemática.<sup>2</sup>
- La Sección de Litigio de Empleo de la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia debería de perseguir más litigación para dar a conocer los casos sistemáticos de discriminación.

1 Directive Transmittal 915.022, first issued in 1999.

2 The EEOC's Systemic Task Force was created in 2005 to recommend new strategies to combat systemic discrimination.

## II. El Congreso y el presidente deben actuar para dar un fin a la segregación racial.

- El Congreso debería promulgar un estatuto federal para prohibir efectivamente la segregación racial, tal como *Acta del Fin a la Segregación Racial* (ERPA), la cual fue introducida en la Cámara de los Representantes en 2007.<sup>3</sup>
- La División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia debería fortalecer su ley de “patron y práctica” expediente de mala conducta de la policía, con enfoque en localidades sin prohibiciones fuertes en contra de segregación racial.
- La administración de Obama debería expedir una orden ejecutiva prohibiendo la segregación racial por oficiales federales y prohibir las prácticas de aplicación de leyes, incluyendo aquellas de (ICE) Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, que desproporcionadamente señalan indebidamente a gente basados en su raza u origen étnico.
- La administración debería crear un cuerpo de civiles para supervisar las acciones de ICE. Esta supervisión deberá examinar la reciente aplicación de leyes militarizadas las cuales han incluido redadas que dependen en segregación racial y violaciones sistemáticas de la Cuarta Enmienda.
- El programa 287(g) debería ser terminado porque deteriora la confianza en la policía y no hace que las comunidades estén mas protegidas. La administración tiene la autoridad de terminar con este programa y regresar todo el poder de aplicación de leyes al Departamento de Seguridad Nacional.

<sup>3</sup> ERPA would prohibit any local, state or federal law enforcement agency or officer from engaging in racial profiling. It would make efforts to eliminate the practice a condition of law enforcement.

### III. El congreso debe actuar para asegurar acceso al lenguaje

- El Congreso debería proveer los fondos necesarios y recursos para permitir que las agencias federales apliquen de lleno el Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964.
- La administración debería incrementar los recursos disponibles a la Sección de Coordinación y Revisión del Departamento de Justicia, el cual es responsable de aplicar las obligaciones del Título VI de entidades de estado financiados federalmente, incluyendo cortes del estado.
- El Congreso debería de tomar acción para corregir la decisión de la Corte Suprema en *Alexander v. Sandoval*.



## Metodología

---

Los investigadores de SPLC visitaron cinco áreas en el Sur del país para este reporte: Nashville, Charlotte, Nueva Orleáns, el área rural del Sur de Georgia y varios pueblos y ciudades en el norte de Alabama. Más de 500 Latinos — aproximadamente 100 en cada lugar — fueron entrevistados. La autora también trajo años de experiencia trabajando con inmigrantes en el Sur y llevando litigios en demandas de derechos humanos a favor de ellos.

SPLC escogió encuestar a inmigrantes Latinos de bajo ingreso por la evidencia acumulada que sugiere que esta población ha sido expuesta a extensa segregación racial, abuso en el trabajo y otras formas de discriminación. Esta encuesta fue diseñada para tomar el pulso de la comunidad Latina en el Sur, para ganar información más intensa dentro de los impactos del debate de inmigración y las punitivas medidas anti-inmigrantes promulgadas por ciudades de estados en la región.

Previamente se han conducido numerosas encuestas acerca de la demográfica y actitudes de los Latinos en los Estados Unidos, particularmente por el Centro Hispánico Pew. Nosotros no estamos conscientes, como sea, de ningún estudio previo evaluando las experiencias y actitudes de los Latinos en el Sur en asuntos que tengan que ver con intolerancia, explotación y discriminación.

Porque la población en la que nos enfocamos es difícil de identificar y contactar, nosotros usamos el método de muestreo de bola de nieve, en el cual individuos del estudio refirieron a los investigadores a individuos adicionales. Porque los individuos del estudio no fueron escogidos al azar, el cálculo de la encuesta pudiera ser parcial.

A los encuestados se les hicieron preguntas de una encuesta estándar. Basados en sus respuestas, a algunos encuestados se les preguntó, por medio de un investigador de habla hispana, a dar más detalles de sus experiencias.

En la mayoría de los casos, los entrevistados de la encuesta citados en este reporte son identificados por su primer nombre solamente, para proteger sus identidades. En otros casos, en los cuales el entrevistado no quiso ser identificado de ninguna manera, se utilizó un primer nombre ficticio. Esos nombres aparecen entre comillas en primera referencia. Algunas de las historias en este reporte vienen de demandantes de demandas presentadas por SPLC.

A los individuos no se les preguntó explícitamente acerca de su estatus migratorio, aunque un pequeño número, 38, dio esta información voluntariamente. De esos, más o menos una tercera parte eran indocumentados. Otros eran ciudadanos estadounidenses o residentes legales. A los entrevistados no se les preguntó específicamente si eran o no inmigrantes, pero el 62 por ciento (de 367 encuestados que contestaron esta pregunta) dijeron que habían llegado a los Estados Unidos en 2001 o más tarde.

## APÉNDICE A

# Leyes de Inmigración: No Existe una “Fila”

Es un refrán con frecuencia repetido en programas de radio y televisión cuando inmigración esta en un debate: “¿Por que no hacen fila para hacerse legales?”

Así como una Latina que fue entrevistada para este reporte mencionó, “Ellos no entienden que no es tan fácil.” De hecho, para muchas personas en los Estados Unidos —incluyendo inmigrantes indocumentados— no hay esa fila.

Las leyes de Inmigración son enormemente complejas, con docenas de potenciales estatutos de inmigración. Actualmente, hay cuatro maneras principales como una persona puede obtener una tarjeta verde para la residencia permanente legalizada:

- Una relación familiar específica con un ciudadano de los Estados Unidos o un residente permanente legalizado.
- Una petición de un empleador para la residencia permanente legalizada.
- Ajuste de un estatus de refugiado o asilado.
- Obteniendo una visa de diversidad, un proceso comúnmente conocido como “la lotería.”

La mayoría de los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos encuentran que ninguna de estas opciones están disponibles para ellos.

### LAS RELACIONES FAMILIARES Y EL MITO “ANCHOR BABY”

A pesar del generalizado mito del “anchor baby” nacidos de inmigrantes indocumentados quienes utilizan a un niño para rápidamente ganar la ciudadanía, las leyes no permiten tal camino. Los niños nacidos en los Estados Unidos no pueden hacer una petición por una residencia permanente para sus padres hasta que no tengan los 21 años de edad. Además, no hay información apoyando la teoría de que las familias tengan bebés como parte de un plan de 21 años para lograr la ciudadanía. De hecho, la ausencia de cambios a las leyes de los Estados Unidos, los padres lo más probable es que sean inelegibles para inmigrar a los Estados Unidos.

La otra relación familiar especificada como un camino a la residencia permanente legalizada incluye cónyuges, padres y hermanos. El proceso para ganar estatus de residente por medio de una relación familiar puede tomar más de 20 años. Algunas de estas categorías de relaciones familiares están tan atrasadas con inmigrantes buscando el estatus de residencia permanente legalizada que los oficiales federales han declarado estas categorías no disponibles.

Los inmigrantes que no tienen estas relaciones encontraran que este camino a la ciudadanía no existe.

### PETICIÓN DEL EMPLEADOR

Visas basadas en empleo no están disponibles a la mayoría de trabajadores de bajo ingreso, hasta para los empleados mas ejemplares. De más de un millón de visas para residentes permanentes legalizados expedidas cada año, solo 10,000 son alocadas para trabajadores quienes no tienen una educación o entrenamiento alto. Hay tantos individuos esperando por estas visas que la categoría ha sido designada como no disponible por los oficiales de inmigración.

## **ESTATUS DE REFUGIADOS/ASILADOS**

El estatus de refugiado o asilado es un beneficio muy escaso para residentes Mexicanos o centro Americanos. Pocas personas de estas áreas les han sido otorgados cualquiera de estos estatus en años recientes. Para poder calificar, los individuos deben de estar enfrentando un “gran temor fundamentado an la a persecución, por causa de raza, religión, nacionalidad, afiliación a un particular grupo social, u opinión política.” Asilo no es una opción para aquellos buscando escapar de una pobreza devastadora.

### **“LA LOTERÍA”**

Las probabilidades son de largo tiempo en la visa de diversidad “lotería.” En esta lotería, alrededor de 50,000 visas son otorgadas cada año a individuos elegibles. Sin embargo más de 6 millones de gentes de todo el mundo aplicaron en 2007. Individuos de países como México y casi todo América Central son rotundamente no elegibles para estas visas porque estas están reservadas para países con pequeños números de inmigrantes a los Estados Unidos.

### **UNA OPCIÓN DOLOROSA**

Hasta para personas que si son elegibles para convertirse en residentes permanentes— tales como aquellos casados con un ciudadano Americano— cambios recientes a las leyes de inmigración hacen que el ajuste de estatus sea imposible para muchos de ellos.

De 1994 hasta 2001, la Sección 245(i) del Acta de Inmigración y Nacionalidad permiten a ciertos individuos quienes eran de otra manera elegibles para visas de inmigrantes, pero entraron a los Estados Unidos sin inspección o perdieron su estatus legalizado, a ser residentes permanentes legalizados sin viajar a un consulado estadounidense afuera del país para obtener su estatus.

La Sección 245(i) creció significativamente después de 1996, cuando el Congreso promulgó una ley con una provisión conocida como “Prohibiciones de 3 y 10 años.” Bajo esta provisión, un inmigrante quien esta ilícitamente en los Estados Unidos por más de 180 días y después se va del país, tiene prohibido re entrar por 3 ò 10 años. La duración de la prohibición a re-entrar depende de la duración de la estadía ilícita.

Hasta 2001, la Sección 245(i) proveía un camino a la residencia permanente legalizada que no requería a extranjeros elegibles a dejar el país— un requisito que los hace susceptibles a la prohibición de re-entrada.

Debido a más cambios recientemente en las leyes de inmigración, no obstante, innumerables personas quienes de otra manera son elegibles para ajustar su estatus— incluyendo miles de personas casadas con ciudadanos estadounidenses— son susceptibles a esta prohibición.

Muchas personas ahora se enfrentan a la dolorosa opción de, ya sea, dejar el país y sus familias por 10 años por la oportunidad de convertirse en residentes permanentes legalizados, o permanecer en los Estados Unidos con sus familias y renunciar a la esperanza de algún día llegar a tener estatus legal.

## APÉNDICE B

### Mitos de Inmigración

---

A pesar de la evidencia económica y otra información que demuestra el impacto económico positivo de trabajo del inmigrante, uno de los mitos fuertemente mantenidos es la creencia de que los inmigrantes “roban” los trabajos de trabajadores nativos o disminuyen sus salarios.

A pesar de persistencia de los consejeros de economía del previo Presidente Bush reportaron en 2007 que, “En promedio, los ciudadanos estadounidenses benefician de la inmigración. Inmigrantes tienden a complementar [no a sustituir a] nativos, aumentando la productividad y el ingreso de los nativos.”<sup>1</sup>

Ellos también mencionaron que se estima que el total de ganancias de salarios de inmigración para los ciudadanos en más de \$30 billones por año, concluyendo que, “El reducir bruscamente inmigración sería una manera mal dirigida e ineficiente de asistir a Americanos de bajo-ingreso.”<sup>2</sup>

Sin embargo, los informes e investigaciones con frecuencia no concuerdan con la histeria sonada en el radio y televisión por expertos en habladurías de mitos como hechos. Ellos han ayudado a afianzar creencias que culpan a los inmigrantes por aficciones económicas, crimen y enfermedades cuando hasta la más superficial investigación desacredita estos mitos.

A pesar de que expertos alegan que los inmigrantes Latinos rehúsan asimilar y aprender inglés, casi el 57 por ciento de Latinos entrevistados en una encuesta creen que los inmigrantes deben de hablar inglés para decir que son parte de la sociedad Americana. Un sorprendente 92 por ciento de todos los Latinos encuestados dijeron que es “muy importante” enseñar inglés a los niños de familias inmigrantes. El número era aún mayor para los Latinos nacidos en el extranjero, donde el 96 por ciento de esos encuestados dijeron que era una meta “muy importante.”<sup>3</sup>

#### FILAS LARGAS PARA TOMAR CLASES DE INGLES

Mas se dice son las largas listas de espera para las clases (ESL) Inglés como una Segunda Lengua. Un reporte encontró que de 176 proveedores ofreciendo clases, el 57 por ciento reportó listas de espera que son desde unas cuantas semanas a más de tres años.<sup>4</sup>

Otro popular mito culpa a los inmigrantes por un nivel de crimen elevado, a pesar de que varios estudios conducidos en los últimos 100 años han demostrado que los inmigrantes son menos probables de cometer crímenes o ser encarcelados que los nativos.<sup>5</sup>

1 Oficina Ejecutiva del Presidente, Council of Economic Advisers, *Immigration's Economic Impact*, Washington, DC, June 20, 2007, p. 1.

2 *Id.*, p. 4.

3 “Hispanic Attitudes Toward Learning English,” Pew Hispanic Center fact sheet, June 7, 2006.

4 James Thomas Tucker, “The ESL Logjam: Waiting Times for Adult ESL Classes and the Impact on English Learners,” National Association of Latino Elected and Appointed Officials, September 2006, p.1, [www.naleo.org/downloads/ESLReportLoRes.pdf](http://www.naleo.org/downloads/ESLReportLoRes.pdf).

5 “Immigrants and Crime: Are They Connected?,” Immigration Policy Center fact sheet, December 2007, p. 1.



El índice de encarcelamiento para los hombres nacidos en este país de edades 18 a 39, un grupo que compone la mayor parte de la población de la prisión, era del 3,5 por ciento en el 2000 — cinco veces más grande que los encarcelados nacidos en el extranjero con un índice del 0,7 por ciento. Desde 1994 la población de inmigrantes indocumentados en la nación, se ha duplicado a 12 millones, mientras que el índice que crimen violento ha bajado al 34 por ciento y el crimen a la propiedad bajó al 26 por ciento. El índice de crimen también bajó en ciudades con poblaciones grandes de inmigrantes, tales como Miami, Nueva York, Chicago y Los Ángeles.<sup>6</sup>

Debido a que ellos corren el riesgo de ser deportados, los inmigrantes indocumentados tienen una fuerte motivación de evadir cualquier roce con la ley.

#### EL MITO DEL CRIMEN PERSISTE

El mito del crimen persiste a pesar de la evidencia de lo contrario, un problema que el Centro de Políticas de Inmigración dio realce al notar esto, “El problema de crimen en los Estados Unidos no es “causado” ni siquiera agravado por inmigrantes, sin importar su estatus legal. Pero la percepción equivocada de que lo contrario es cierto persiste entre los creadores de las políticas, los medios de comunicación, y el público en general, debilitando así el desarrollo de las respuestas públicas razonadas a ambos, crimen e inmigración.”<sup>7</sup>

Un mito particularmente insidioso es la creencia de que los inmigrantes, particularmente los inmigrantes indocumentados, están esparciendo enfermedades tales como la lepra. El presentador de las noticias de CNN, Lou Dobbs ayudó a esparcir este reclamo falso que 7,000 nuevos casos de lepra fueron reportados en los Estados Unidos durante el periodo reciente de tres años. Las estadísticas de salud gubernamentales muestran que el número de casos reportados en los Estados Unidos “en apogeo a 361 en 1985 y ha declinado desde 1988.”<sup>8</sup>

Los inmigrantes también han sido culpados por esparcir enfermedades tales como malaria, un reclamo que ignora el hecho de que la enfermedad es transmitida por mosquitos, no inmigrantes o cualquier humano para ser exactos. El resurgimiento de otro asunto de preocupación de la salud — chinches — también ha sido culpado a los inmigrantes. A pesar de que la re-aparición de las chinches es real, los inmigrantes no son los culpables. Investigaciones han atribuido el fenómeno al penetrante uso de cebo sobre insecticidas anteriormente usados para controlar las cucarachas y hormigas.<sup>9</sup>

6 Rubén G. Rumbaut and Walter A. Ewing, “The Myth of Immigrant Criminality and the Paradox of Assimilation: Incarceration Rates among Native and Foreign-Born Men,” Immigration Policy Center, American Immigration Law Foundation, Spring 2007, p. 1.

7 *Id.*, p. 1.

8 Ruth Ann Jajosky, et al., “Summary of Notifiable Diseases — United States,” 2004, U.S. Centers for Disease Control and Prevention, June 16, 2006.

9 Heidi Beirich, “Immigration: Getting The Facts Straight,” *Intelligence Report*, Summer 2007, p. 38.

## APÉNDICE C

# Propaganda Anti-Inmigrante tiene Consecuencias de la Vida-Real para Latinos

---

La creencia de que los inmigrantes son criminales portadores de enfermedades son propensas en destruir la economía de los Estados Unidos por sus propios propósitos egoístas hubiera sido previamente dado por perdido, como el despotismo de un xenófobo que necesita alejarse de cualquier discusión legítima de las políticas de inmigración.

Hoy, como sea, los mitos de inmigración y teorías de conspiración desenfrenadas son frecuentemente repetidos en los medios de comunicación y en los corredores del poder del Congreso al Edificio del Congreso del Estado a Alcaldías por todo el país.

Estas ideas han ganado extensión en gran parte porque la radio y programas de noticias de televisión de confianza para el público han proveído una plataforma para grupos extremistas racistas para esparcir sus propagandas — alimentando el coraje y odio en contra de los Latinos.

Este despotismo tiene consecuencias dramáticas para los Latinos, no importando su estatus migratorio.

A los investigadores de SPLC en Charlotte, Carolina del Norte., por ejemplo se les dijo, como el debate tóxico de inmigración — particularmente el crudo discurso en el radio — transformó la percepción de los Latinos inmigrantes, de valiosos trabajadores ansiosos a ayudar a transformar la ciudad en un centro financiero importante, a una fuerza destructiva que ha infiltrado la ciudad.

Eventualmente, la Oficina del Sheriff del Condado de Mecklenburg en Carolina del Norte implementó el programa 287(g), un acuerdo que permite al departamento a aplicar la ley federal de inmigración. Los Latinos dicen que tal acuerdo 287(g) conduce a una extensa segregación racial y discriminación.

### **POLITICOS ADOPTAN FALSEDADES COMO HECHOS**

A la falsa información que fomenta la discriminación y acoso se le da hasta más crédito por parte de políticos quienes se apropian de ella como parte de sus esfuerzos legislativos y discursos de campañas.

Un anterior Representante de EE.UU., Tom Tancredo, R-Colo., ayudó a empujar la teoría de la Unión de Norte América — de la creencia de una conspiración secreta de fusionar a los Estados Unidos, Canadá y México — como una preocupación legítima referente a la inmigración ilegal. Otros miembros de congreso conservativos se unieron a un grupo para bloquear tal improbable fusión.

Todavía más notable, la cámara de representantes de al menos 18 estados ha pasado resoluciones oponiéndose a esta Unión — una entidad que no existe. Los senadores del estado de Idaho y Montana también han ofrecido resoluciones legislativas.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Heidi Beirich, "The Paranoid Style Redux," *Intelligence Report*, Summer 2007, p.36.

“El asunto de inmigración ha afectado a todos los Latinos. Cualquier persona de color café. Ellos son vistos como inmigrantes.”

El Representante de los EE.UU. Steve King, R-Iowa, promovió en su sitio de internet en 2006 una queja, qué inmigrantes indocumentados matan a 25 Americanos en un día, ya fuera asesinados o manejando tomados, un número que no tiene bases en la realidad pero que ha sido repetida por animadores de estaciones de radio.

El presentador de radio Peter Boyles de Denver intensificó el miedo a los inmigrantes asesinos al alegar que inmigrantes indocumentados habían asesinado a 45,000 ciudadanos Americanos desde el 11 de Septiembre de 2001. Este número descabellado querría decir que los inmigrantes indocumentados, los cuales son menos del 4 por ciento de la población de los Estados Unidos, fueran responsables por el 53 por ciento de todos los asesinatos hasta el año 2006.<sup>11</sup>

Este anuncio retumbante de una invasión de Latinos asesinos tiene consecuencias angustiantes y hasta trágicas.

#### GRUPOS EXTREMISTAS NATIVISTAS AUMENTAN

Unos 300 grupos antiinmigración han sido formados desde 2005. Alrededor de la mitad de estos grupos son caracterizados como “nativistas extremistas” por SPLC. Todavía más alarmante es el 54 por ciento de aumento en el número de grupos de odio en los Estados Unidos desde el 2000. Este aumento — de 602 grupos a 926 en 2008 — es en gran parte el resultado de las venenosas habladurías alrededor del debate de inmigración.

Al mismo tiempo, crímenes de odio en contra de Latinos han aumentado. Las estadísticas del FBI muestran un brinco del 40 por ciento en crímenes en contra de Latinos del 2003 al 2007.<sup>12</sup>

Un crimen de odio reciente ilustró la actitud insensible de los atacantes. En noviembre de 2008, un inmigrante Ecuatoriano, Marcelo Lucero de 37 años de edad fue apuñalado a muerte en Patchogue, N.Y., durante un ataque por siete adolescentes.<sup>13</sup> Los adolescentes, quienes también fueron acusados en conexión con los ataques de otros ocho Latinos en el periodo de 14 meses, según se informa dijeron a las autoridades que asaltar Latinos era un pasatiempo regular. “Yo no salgo a hacer esto muy seguido, tal vez una vez a la semana,” uno de los adolescentes le dijo a la policía.<sup>14</sup>

Inmigrantes en el área han dicho que han sido acosados pero no reportan esto a la policía por miedo a la deportación.<sup>15</sup>

Trágicamente, tales crímenes no deberían de ser sorprendentes dado a la ubicua paliza inmigrante en los medios de comunicación.

Una organización en la lista de grupos de odio de SPLC por su largo vínculo a partidarios de una supremacía blanca, la Federación para la Reforma de Inmigración Americana (FAIR), no solo le han dado tiempo en emisión, pero ha repetidamente testificado acerca de inmigración ante el Congreso.

11 Heidi Beirich, “Immigration” Getting The Facts Straight,” *Intelligence Report*, Summer 2007, p.38.

12 Ver *Hate Crime Statistics, 2003-2007*, Federal Bureau of Investigation.

13 Frank Eltman, “NY Teens Accused of Hate Crime Face New Charges,” *The Associated Press*, Jan. 29, 2009.

14 Id.

15 Id.

El pasado de FAIR ha sido grandemente ignorado por los medios de comunicación a pesar de la aceptación del grupo de más de \$1 millón de Pioneer Fund, una fundación racista devota a eugenesia y proveyendo una conexión entre raza e inteligencia. El fundador del grupo, John Tanton, también ha comparado a inmigrantes con bacteria y opera “The Social Contract Press”, una compañía que ha publicado escritos anti-Latino y escritos de partidarios de supremacía blancos.<sup>16</sup>

#### **AGRESIÓN A LOS INMIGRANTES ES COMÚN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION**

Entre tanto, personalidades de las noticias de cable como Lou Dobbs de CNN, enardeció las pasiones nativistas con propaganda inspirada extremista — como el cargo falso y ridículo de que los inmigrantes eran responsables por 7,000 casos nuevos de lepra en los Estados Unidos durante el periodo reciente de tres años.<sup>17</sup>

Los reclamos cuestionables vendidos en los medios de comunicación han tenido efectos tangibles en las leyes locales mientras los legisladores se abren paso para ver quienes pueden ser más duros contra los “ilegales.” Legislaturas de estado han sido inundadas con proyectos de leyes de inmigración. En 2008, aproximadamente 1,300 proyectos de leyes relacionadas con inmigración fueron consideradas por todo el país. Al menos una ley o resolución fue promulgada en cada uno de 41 estados, y un total de 206 leyes y resoluciones fueron promulgadas por toda la nación.

Esto es comparable al 2007, cuando 1,562 proyectos de leyes y resoluciones fueron introducidas en legislaturas de estado y 240 leyes fueron promulgadas.<sup>18</sup>

No es sorprendente, que esta atmosfera ha helado a la comunidad Latina en America. La mitad de todos los Latinos entrevistados en la encuesta de Pew en 2008 dijo que la situación de los Latinos en los Estados Unidos es peor que como era hace un año. Esto fue más alto del 33 por ciento de adultos Latinos quienes expresaron la misma opinión el año anterior.

“El asunto de inmigración ha afectado a todos los Latinos. Cualquiera persona de color café. A ellos se les ve como inmigrantes,” Balvino Irizarry, presidente del Hispanic Leadership Council of Stanislaus County, Calif., dijo en las conclusiones de un estudio en 2007.<sup>19</sup>

16 Heidi Beirich, “The Teflon Nativists,” *Intelligence Report*, Winter 2007, <http://www.splcenter.org/intel/intelreport/article.jsp?aid=846&printable=1>

17 “Errors and Extremist Sources on Lou Dobbs Tonight,” Southern Poverty Law Center, May 1, 2008, [www.splcenter.org/news/item.jsp?sid=94](http://www.splcenter.org/news/item.jsp?sid=94)

18 Dirk Hegen, State Laws Related to Immigrants and Immigration in 2008, National Conference of State Legislatures, Jun. 27, 2007, p. 1.

19 Eve Hightower, “Report: Immigration Issue Makes Life Tough, Latinos Say,” *Modesto (Calif.) Bee*, Dec. 14, 2007.



## Créditos de Fotografía

Cubierta	Sarah Reynolds	Página 25	Stacey Vaeth Gonzalez
Página 2	Dennie Cody	Página 26	Rex Ziak/Getty Images
Página 4	Sisse Brimberg/Getty Images	Página 28	Stacey Vaeth Gonzalez
Página 5	Sarah Reynolds	Página 30	Natasha Cuevas
Página 6	Sarah Reynolds	Página 31	Sarah Reynolds
Página 8	Kevork Djansezian/AP Images	Página 32	Stacey Vaeth Gonzalez
Página 9	Sarah Reynolds	Página 35	Sarah Reynolds
Página 10	Sarah Reynolds	Página 36	Stacey Vaeth Gonzalez
Página 12	Lowell Handler	Página 38	Sarah Reynolds
Página 14	Lowell Handler	Página 41	Christopher Berkey
Página 15	Sarah Reynolds	Página 42	Stacey Vaeth Gonzalez
Página 16	Robert Sciarrino/Corbis	Página 43	Sarah Reynolds (contorno, cebollas), Stacey Vaeth González (reloj, tranvía)
Página 17	Sarah Reynolds	Página 51	Natalie Tepper/Arcaid/Corbis (lámpara de la calle), Sarah Reynolds (contorno)
Página 18	Jose Luis Cardenas	Página 59	Sarah Reynolds
Página 19	Stacey Vaeth Gonzalez	Adentro de la cubierta trasera	Stacey Vaeth Gonzalez
Página 20	Sarah Reynolds		
Página 21	Lisa Nipp		

## Acerca De La Autora

Mary Bauer es la directora del Proyecto de Justicia Inmigrante del Southern Poverty Law Center, el cual representa a trabajadores campesinos y otros trabajadores inmigrantes de bajo ingreso en demandas de derechos civiles en el Sur. Previamente, ella era directora legal del Centro de Justicia de Virginia para Trabajadores Inmigrantes y Agricultores y directora legal de ACLU de Virginia. Bauer ha testificado ante el Congreso acerca de la situación apremiante de los trabajadores inmigrantes y es la autora del reporte de 2007 de SPLC *Cercano a la Esclavitud*, el cual expuso la extendida explotación de trabajadores huéspedes temporales. Ella se graduó en la Universidad de William y Mary y en la Universidad Escolar de Leyes de Virginia.



## Reconocimientos

SPLC le gustaría agradecer a muchos individuos y organizaciones quienes prestaron su tiempo, espacio y experiencia para este proyecto, particularmente los cientos de inmigrantes Latinos quienes participaron en esta encuesta y describieron sus experiencias. Este reporte no hubiera sido posible sin su cooperación. Las siguientes organizaciones e individuos proveyeron asistencia invaluable en ayudar a nuestros investigadores a llegar a las comunidades inmigrantes en estos estados:

### ALABAMA

Hispanic Interest Coalition of Alabama; Rosa Toussant Ortiz; Tienda La Michoacana

### GEORGIA

Rey Morales, Diocese of Savannah; Georgia Latino Alliance for Human Rights; Voces Unidas; Holy Trinity Church, Swainsboro; Southeast Georgia Communities Project

### LOUISIANA

Jamie McDaniel and Saint Anna's Episcopal Church; El Consulado de Honduras; Nueva Orléans Interfaith Worker Justice Center; Eva San Martin; Abi Thornton

### CAROLINA DEL NORTE

Coalición Latinoamericana; Mi Casa Su Casa

### TENNESSEE

Iglesia Hispana de Dios; Centro Progreso Comunitario; Tennessee Immigrant Rights and Refugee Coalition; Woodbine Community Center



# BAJO AGRESIÓN

*La Vida de los Latinos de Bajo Ingreso en el Sur*

---

---

AUTORA • MARY BAUER

EDITOR • BOOTH GUNTER

ESCRITOR ADICIONAL • JAMIE KIZZIRE

INVESTIGADORA DE CABECERA • SARAH REYNOLDS

INVESTIGADORES • JAN LANIER, MEREDITH CABELL, REBECCA WATSON,  
FEDERICO BARILLAS SCHWANK, GABRIELA MAXCY Y VIRIDIANA GUIDO

EDITOR • MELISSA HENNINGER

DIRECTOR DE DISEÑO • RUSSELL ESTES

DISEÑADOR • SCOTT PHILLIPS

TRADUCTORA • GABRIELA MAXCY

Para ver este reporte online,  
visite [www.splcenter.org/undersiege](http://www.splcenter.org/undersiege)

Para mas información acerca del  
Southern Poverty Law Center  
o para obtener copias adicionales de este reporte,  
llame al (334) 956-8200.

[www.splcenter.org](http://www.splcenter.org)



**Southern Poverty Law Center**

400 Washington Avenue  
Montgomery, AL 36104  
334.956.8200  
[www.splcenter.org](http://www.splcenter.org)